



## Asignaturas

*Métodos Cuantitativos I\_20 (F. Económicas)*

*Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho (Doble)*

*Contabilidad I B (F. Económicas\_20)*

*CORE- Antropología I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (1º Sem)*

*CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)*

*CORE- Antropología II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2o Sem)*

*CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)*

*CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)*

*CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo B (2º sem)*

*Teoría del Derecho (Doble)*

*Herramientas aplicadas a la empresa (F. Económicas)*

*Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)*

*Historia del Derecho (Doble)*

*Principios de administración de Empresas\_20 (F. Económicas)*

*Métodos Cuantitativos II\_20 (F. Económicas)*

*Derecho Romano (Doble)*



**Asignatura: Métodos Cuantitativos I\_20 (F. Económicas)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/metodos-cuantitativos-1-econom/>

# **Métodos Cuantitativos I\_20 (F. Económicas)**

---

**Breve descripción:** Esta asignatura trata de afianzar y profundizar en los conceptos de Cálculo Diferencial e Integral, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

**Carácter:** Básica

**ECTS:** 6 (150 horas aprox. de trabajo)

**Curso:** 1º

**Semestre:** 1º

**Idioma:** Castellano (este grupo), Inglés (otros grupos)

**Títulos:** Ad+DE; ADE+D

**Módulo y materia de la asignatura:** III. Métodos Cuantitativos / III.1. Métodos Cuantitativos

**Profesor responsable de la asignatura:** Fernando Pérez de Gracia

**Profesores:**

- Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es)
- María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es)

**Horario de clases y aulas:**

**Ad+DE y ADE+D**

- Lunes, de 12:00 a 14:00, Aula 16 - Edificio Amigos (Planta 1)
- Miércoles, de 12:00 a 14:00, Aula 12 - Edificio Amigos (Planta 0)

**Ad+DE**

- Miércoles, de 16:00 a 18:00, Aula 11 - Edificio Amigos (Planta 0)



## ADE+D

- Jueves, de 10:00 a 12:00, Aula M1 - Edificio Amigos (Planta 1)

## Competencias

### Competencias Básicas:

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### Competencias Generales:

**CG4** - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

## Programa

### Tema 0: Introducción

- 0.1 Intervalos y valor absoluto.
- 0.2 Inecuaciones. Sistemas de inecuaciones.
- 0.3 Sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.

### Tema 1: Sumatorios

- 1.1 Sumatorios: notación y reglas. Aplicaciones: fórmula del Binomio de Newton e índices de precios.
- 1.2 Sumatorios dobles.

### Tema 2: Funciones de una variable

- 2.1 Definiciones básicas: notación, dominio y rango.
- 2.2 Funciones lineales. Modelos en Economía: oferta, demanda y punto de equilibrio.
- 2.3 Funciones cuadráticas. Modelos en Economía: optimización cuadrática.
- 2.4 Polinomios: factorización (Teorema del resto, Ruffini), división de polinomios. Funciones racionales.
- 2.5 Potencias.
- 2.6 Exponenciales y logaritmos. Diferentes bases. Propiedades. Ecuaciones. Modelos en Economía: crecimiento de población y cálculo de intereses.

### Tema 3: Propiedades de las funciones

- 3.1 Generación de funciones mediante escalado y traslaciones. Funciones compuestas.
- 3.2 Funciones inversas.



#### **Tema 4: Derivadas I**

4.1 Definición de derivada. Interpretación geométrica: pendientes de curvas, tangentes y derivadas. Aplicaciones: funciones crecientes y decrecientes, tasas de cambio.

4.2 Límites: reglas básicas.

4.3 Reglas de derivación.

4.4 Regla de la cadena.

4.5 Derivadas de orden superior

#### **Tema 5: Derivadas II**

5.1 Derivación implícita.

5.2 Derivación de funciones inversas.

5.3 Aproximaciones: lineales y polinomiales. Diferenciales. Fórmula de Taylor.

5.4 Continuidad. El teorema del valor intermedio.

5.5 Límites: asíntotas, indeterminaciones, regla de L'Hôpital.

#### **Tema 6: Integrales**

6.1 Integrales indefinidas: reglas.

6.2 Integrales definidas: propiedades. Áreas

6.3 Aplicaciones económicas: Excedente productor y consumidor.

6.4 Integración por partes.

6.5 Integración por sustitución. Integrales racionales.

6.6 Integrales impropias: intervalos de integración infinitos, integración de funciones no acotadas (opcional)

#### **Tema 7: Optimización de una variable**

7.1 Contrastes simples para extremos.

7.2 Ejemplos económicos.

7.3 El teorema de los valores extremos.

7.4 Extremos locales. Test de la primera y segunda derivada.

7.5 Puntos de inflexión. Concavidad y convexidad.

### **Actividades Formativas**

La asignatura incluirá diferentes actividades presenciales y no presenciales.

#### Actividades presenciales:

##### 1. Clases teórico-prácticas: 24 horas

El profesor responsable de la asignatura explicará los conceptos teóricos y sus posibles aplicaciones a la Economía y la Empresa. El alumno podrá complementar estas explicaciones consultando la bibliografía recomendada o usando otros recursos.



## 2. Clases de resolución de problemas: 52 horas

Semanalmente se discutirán y resolverán ejercicios y problemas representativos del tema explicado en la clase teórico-práctica (en sesión plenaria y en sesión de grupos)

## 3. Exámenes (parcial y final) y otras pruebas: 8 horas

Además de un examen parcial y otro final, se realizarán varias pruebas intermedias. Las fechas para el parcial y el final serán fijadas por la Facultad y se publicarán con la debida anticipación

*Total actividades presenciales: 84 horas*

### Actividades no presenciales:

#### 1. Resolución personal de problemas: 22 horas

El alumno dispondrá de hojas de ejercicios y problemas para resolver y así afianzar los conocimientos que se deben adquirir en la asignatura.

#### 2. Estudio personal: 44 horas

El número de horas de estudio personal puede ser mayor o menor en función del nivel matemático del alumno.

*Total actividades no presenciales: 66 horas*

Se recomienda asistir a **todas** las clases para seguir convenientemente el programa de la asignatura y estar preparado para todas las pruebas que se realizarán a lo largo del semestre. Los profesores de la asignatura estarán disponibles para resolver las dudas que vayan surgiendo tal y como se describe en la sección *Horarios de atención* de la guía docente.

## Evaluación

\* La transmisión del valor de la honestidad académica forma parte de la educación de nuestros estudiantes.

Las medidas correctoras y sancionadoras que podrían afectar a la evaluación de la asignatura se incluyen en la [Normativa de la Universidad sobre Disciplina Académica](#) y en el [Resumen sobre la Política de Honradez](#).

La nota final de la asignatura será un promedio ponderado con los siguientes porcentajes:

### **Convocatoria ordinaria (diciembre):**

- **Pruebas (2):** 20% - Fechas: 24 de septiembre y 12 de noviembre
- **Examen parcial:** 20% - Fecha: 22 de octubre
- **Entrega de ejercicios:** 10%
- **Examen final:** 50% (es necesario obtener en este examen al menos 4 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura) - Fecha: 9 de diciembre
  
- **Bonus:** 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)



### Convocatoria extraordinaria (junio):

- **Pruebas (2):** 10% - Fechas: 24 de septiembre y 12 de noviembre
- **Examen parcial:** 20% - Fecha: 22 de octubre
- **Entrega de ejercicios:** 5%
- **Examen final:** 65% (es necesario obtener en este examen al menos 4 puntos de 10 para tener en cuenta el resto de notas y poder superar la asignatura)
- **Bonus:** 10% (5% asistencia y participación, 5% ejercicios de control)

## Bibliografía y Recursos

### Bibliografía básica:

Sydsaeter, K., Hammond, P., Strom, A. (2012). *Essential Mathematics for Economic Analysis*. 4th edition, Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Bibliografía recomendada:

- Sydsaeter, K., Hammond, P. y Cravajal, A. (2012). *Matemáticas para el análisis económico*. 2ª edición. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión electrónica) [Localízalo en la Biblioteca](#) (versión impresa)
- Chiang, A. y Wainwright, K. (2006). *Métodos fundamentales de economía matemática*. 4ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Larson, R. y Edwards, B.H. (2011). *Cálculo*. 9ª edición. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

### Fernando Pérez de Gracia (fgracia@unav.es):

- despacho 4100 (4ª planta, torre), Edificio Amigos
- horario: miércoles de 16:00 a 19:00 (es necesario enviar un email previamente para confirmar la tutoría)

### María Castillo Latorre (mclatorre@unav.es):



Universidad  
de Navarra

- despacho 2280 (2ª planta, hilera), Edificio Amigos
- horario: lunes y martes de 17:30 a 19:00, debido a la pandemia se requiere solicitar cita previa por correo electrónico



Universidad  
de Navarra

**Asignatura: Régimen constitucional español. Fuentes del  
Derecho (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/regconstitucional/>

# **Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho (Doble)**

"Régimen Constitucional español. Fuentes del Derecho" es una asignatura básica del Grado de Derecho. Tiene por objeto el estudio de la organización del poder en la comunidad política, las relaciones entre el poder y los miembros de la comunidad y el modo de crear Derecho.

La finalidad última del Derecho Constitucional debe ser garantizar normativamente los aspectos institucionales esenciales que condicionan el bien común político de la sociedad. La Constitución, como Norma suprema del Estado, divide y regula el poder: establece los órganos constitucionales, les asigna funciones y demarca sus límites; establece obligaciones positivas de realización de los derechos; y fija los principios que deben orientar la acción de los poderes públicos.

Asimismo, el proceso de creación del Derecho es reflejo del sistema constitucional de reparto del poder, tanto entre los órganos constitucionales principales (las Cortes Generales y el Gobierno) como entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El lugar que ocupa la Constitución como Norma suprema y fundamental del ordenamiento jurídico convierte al Derecho Constitucional en un Derecho transversal. A través, sobre todo, de los valores superiores del Estado, así como de los derechos fundamentales y las libertades públicas y de los principios rectores de la política social y económica, el Derecho constitucional informa y condiciona al resto de las ramas del ordenamiento jurídico.

**Curso: primero (segundo semestre)**

**Número de créditos: 6 ECTS**

**Numero de horas de trabajo del alumno: 150-180 horas aprox.**

**Profesores que la imparten: Guillermo A. Morales Sancho y Fernando Simón Yarza**

**Dirección zoom (Fernando Simón Yarza): <https://unav.zoom.us/j/7387601990>**

**Plan de estudios: Derecho 2009**

**Tipo de asignatura: Básica**





**Idioma en que se imparte: Castellano**

**Horarios:**

Sesión práctica para todos los alumnos: lunes de 12.00 a 13:00 (AULA 11 Amigos)

Lecciones Magistrales por grupos:

GRUPO A Jueves de 8.00 a 10.00 (Aula 07 Amigos)

GRUPO B Jueves de 10.00 a 12.00 (Aula 06 Amigos)

**Horario de atención a alumnos: miércoles de 4 a 6:30 con cita previa (despacho 2530)**

**Email: [gmoraless@unav.es](mailto:gmoraless@unav.es)**

## **Competencias**

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Régimen constitucional español. Fuentes del Derecho son las siguientes:

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1 - Que los estudiantes posean conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.



CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional

**En consecuencia, como objetivos de la asignatura, para superarla el alumno debe:**

- Conocer las características principales del Régimen constitucional español: elementos esenciales de la forma de Estado (Estado Social y Democrático de Derecho, Estado Autonómico) y de la forma de gobierno. Entender el significado y la función de la Constitución en el Estado Constitucional.
- Saber y entender el porqué de las peculiaridades de la Constitución como norma jurídica suprema y su papel en relación con el poder y con el Derecho del Estado.
- Entender la importancia de la interpretación constitucional, los problemas que plantea y la especialidad en cuanto a los métodos y sujetos de la interpretación constitucional.
- Conocer la importancia y las garantías de la Constitución como norma jurídica: reforma, suspensión y control jurisdiccional del poder.
- Entender y profundizar en el papel de la Constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico del Estado y fuente de fuentes.
- Relacionar las funciones de los órganos constitucionales del Estado con sus funciones normativas. Comprender cómo el principio de división de poderes se manifiesta en reparto de funciones normativas entre órganos constitucionales.
- Conocer las distintas fuentes del Derecho, entendiendo bien sus rasgos, su vinculación con el principio democrático, su función, su posición en el sistema de producción normativa y la relación con otras fuentes. Conocer, en particular, la ley y los tipos de leyes y las disposiciones del Gobierno con fuerza de ley.
- Conocer los principios de articulación del ordenamiento jurídico.
- Entender el reparto de potestades normativas entre Parlamento y Gobierno. Aproximación al concepto de reserva de ley.
- Entender el Estado Autonómico como modo de distribución territorial del poder y su conexión con el sistema de fuentes.



- Conocer una primera aproximación a las consecuencias, desde el punto de vista de las fuentes, de la integración de España en el sistema supranacional de la Unión Europea.

### **Y en cuanto a las habilidades, el alumno debe llegar a ser capaz de:**

- Manejar con soltura el vocabulario propio de la disciplina y los conocimientos del programa, sabiendo relacionarlos entre sí y conectarlos con la realidad y formular su propia argumentación, con sentido crítico. No se trata de que el alumno sea capaz de repetir los textos, sino de que comprenda los conceptos, el sentido de las regulaciones, los problemas jurídicos políticos y que sea capaz de defender sus propias ideas.
- Desarrollar la capacidad de lectura y comprensión de textos jurídicos y doctrinales
- Seleccionar y realizar una síntesis de las ideas y especialmente en los temas cuyo estudio se remite al libro
- Manejar con soltura el texto constitucional y la legislación política
- Conocer los recursos en Internet de interés en relación con el Derecho Régimen Constitucional, la historia del Constitucionalismo, los órganos constitucionales.
- Saber manejar bases de datos y localizar disposiciones legales y sentencias del Tribunal Constitucional
- Saber leer y extraer la información principal de las Sentencias del Tribunal Constitucional: conocer las partes de una sentencia, identificar el tipo de proceso y extraer la información relevante para la determinación del fallo. Asimismo tiene que ser capaz de comentar una sentencia del Tribunal Constitucional, conectando el texto con el aprendizaje teórico.
- Expresar y argumentar con claridad de manera oral y escrita
- Programar y ordenar el calendario de trabajo personal y ser responsable en su ejercicio.
- Buscar bibliografía complementaria
- Conocer y argumentar ante los problemas actuales relacionados con el Derecho Constitucional Argumentar críticamente noticias de actualidad sobre cuestiones constitucionales.
- Adquirir un hábito de trabajo personal continuado y desde el primer día.
- Saber trabajar en equipo.

Véase: [http://www.unav.es/derecho/estudios/grado\\_derecho\\_asignaturas.php](http://www.unav.es/derecho/estudios/grado_derecho_asignaturas.php)

## **Programa**

### **Régimen constitucional español y fuentes del Derecho**

1. La Constitución Española de 1978
2. Las decisiones fundamentales: forma de Estado y forma de Gobierno
3. La Corona
4. El régimen electoral y los partidos políticos
5. Las Cortes Generales: naturaleza, organización y estatuto de los parlamentarios
6. Las funciones de las Cortes Generales



7. El Gobierno
8. El Poder Judicial y el Ministerio Fiscal
9. El Tribunal Constitucional
10. La Constitución y los tratados internacionales
11. La ley
12. El reglamento
13. Las normas del Gobierno con rango de ley
14. Principios y formación del Estado Autonómico
15. Distribución de competencias y Derecho de las CCAA
16. La organización de las Comunidades Autónomas
17. Derecho constitucional europeo

### **Actividades formativas**

Para conseguir los objetivos de conocimientos y desarrollo de competencias la metodología combina las sesiones teóricas y prácticas:

#### **SESIONES TEÓRICAS DE GRUPO REDUCIDO**

Tal y como aparece recogido en el cronograma, parte de las sesiones teóricas se dedican a la explicación selectiva del programa de la asignatura y a la profundización en aquellas cuestiones de particular interés o dificultad. Es imprescindible asistir a clase con los temas leídos y llevar el cartel identificativo.

#### **SESIONES PRÁCTICAS CONJUNTAS**

Para las sesiones disponen en adi de textos textos y materiales.

Estructura de las sesiones:

- Para las sesiones prácticas, habrá que acudir a clase con los materiales leídos y la práctica resuelta.
- Las prácticas se harán individualmente.
- Los alumnos tendrán que entregar la práctica resuelta al inicio de la clase y conservar una copia de la práctica resuelta consigo.
- Es necesario asistir a clase para entregar la práctica.
- Si al ser interrogado por el profesor se demuestra que algún alumno no ha resuelto la práctica que ha entregado, perderá los 3 puntos de las notas de prácticas.



- Las prácticas se discutirán en clase públicamente bajo la dirección del profesor.
- Todos los alumnos deberán llevar un cartel con su nombre.

## **PRUEBA PARCIAL A MITAD DE CUATRIMESTRE**

A mitad de cuatrimestre tendrán una prueba parcial no liberatoria de la asignatura cuyo valor es de un 10%.

La prueba parcial será un test.

## **Distribución de horas de trabajo**

### **ESTIMACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO**

- 60 horas de sesiones presenciales

- 30 horas de asistencia y participación en sesiones generales explicativas y de discusión. Conexión de los temas con la actualidad.
- 26 horas de trabajo en sesiones prácticas de grupo reducido: discusión, estudio de sentencias, análisis de casos, noticias, artículos doctrinales, problemas actuales y manejo de fuentes
- 2 horas. Sesión en el Parlamento
- 2 horas. Expertos y conferencias del Aula de Derecho Parlamentario.

- Trabajo personal del alumno

- 45 h: preparación de teoría y estudio. Lecturas y estudio personal.
- 45 h: Tiempo que debe dedicarse a la lectura en profundidad de los materiales para prácticas.
- 15-30 horas horas preparación examen final

**TOTAL DE HORAS: 150 -180 horas aproximadas.**

*Estimación de la dedicación semanal (para 15 semanas): entre 10-12 h, de las cuales 3 son de asistencia activa a las clases (4\*45 min.) y entre 7 y 9 de trabajo personal (lecturas previas y estudio de los temas).*

## **Evaluación**

### **EVALUACIÓN DE CURSO (40%)**

La asignatura Régimen Constitucional español está programada para que los alumnos trabajen con **intensidad durante todo el curso** y adquieran progresivamente conocimientos desde el primer día de clase. Eso implica un esfuerzo continuado y la **asistencia imprescindible activa y preparada a las sesiones teóricas y prácticas**.

**1. De las prácticas, se corregirán tres al azar, cada una de las cuales tendrá un valor del 10% de la nota final (en total, un 30%). Se valorará positivamente la participación en clase.**



- Las prácticas se harán individualmente.
- Los alumnos tendrán que entregar la práctica resuelta al inicio de la clase y conservar una copia de la práctica resuelta consigo.
- Es necesario asistir a clase para entregar la práctica.
- Si al ser interrogado por el profesor se demuestra que algún alumno no ha resuelto la práctica que ha entregado, perderá los 3 puntos de las notas de prácticas.
- Las prácticas se discutirán en clase públicamente bajo la dirección del profesor.
- Todos los alumnos deberán llevar un cartel con su nombre.

**2. Asimismo, el día 14 de marzo habrá una prueba parcial, con un valor del 10% de la nota final sobre las Lecciones 1-9 ambas inclusive. Las preguntas mal contestadas restan 1/3 de una bien respondida. No habrá factor de corrección.**

**EXAMEN FINAL (60%). Viernes 6 de mayo de 2022. 9.00-12.00** Es necesario aprobar el examen final para aprobar la asignatura.

- El examen será escrito: parte test (3 puntos) y un caso práctico (3 puntos). Para el caso práctico podrán llevar los Lineamentos y las sentencias trabajadas. Para que se corrija el caso práctico del examen, deberán haber aprobado la parte test.
- Los alumnos que aspiren al sobresaliente o la matrícula de honor y hayan obtenido al menos 8 puntos en el examen parcial, realizarán el caso práctico y un examen oral en lugar del test.

**EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO. Viernes 17 de junio. 16.00-19.00**

Para el examen extraordinario de junio el alumno conserva la nota de prácticas (30%) y de las pruebas de conocimiento parciales (10%). La nota del examen extraordinario suple, por lo tanto, la del examen final (60% de la asignatura). En caso de que la nota del examen extraordinario supere la calificación de la prueba parcial de conocimiento, suplirá también a ésta si ello fuere necesario para aprobar la asignatura. El examen extraordinario de junio seguirá la misma metodología que el examen de la convocatoria ordinaria de mayo.

## **Bibliografía y recursos**

### **SE SEGUIRÁ ESPECIALMENTE:**

Simón Yarza, F., *Régimen constitucional español y fuentes del Derecho. Lineamentos.*

### **OTROS MANUALES Y LIBROS DE REFERENCIA:**

Castellà Andreu, J. M., *Derecho constitucional básico*, Huygens (última edición).



Garrorena Morales, Á., *Derecho Constitucional. Teoría de la Constitución y sistema de fuentes*, CEPC, Madrid, 2011.

Aragón Reyes, M., y Aguado Renedo, C. (coords.), *Temas básicos de Derecho Constitucional*, Civitas, Madrid, 2011.

Álvarez Conde, E., *Curso de Derecho Constitucional Español, vol II, Los órganos constitucionales y el Estado autonómico* (última edición).

De la Iglesia Chamarro, A., *Instituciones Políticas Españolas en diez lecciones*, Eunsa, Pamplona, 1998.

Caamaño Domínguez, F., Gómez Montoro, Á. J., Medina Guerrero, M., y Requejo Pagés, J. L., *Jurisdicción y procesos constitucionales*, Mc Graw Hill, Madrid, 2000.

López Guerra, L., y otros, *Derecho Constitucional*, vol. II, Tirant lo Blanch (última edición).

Torres del Moral, A., *Principios de Derecho Constitucional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, Vols. I y II (última edición).

## **BASE DE DATOS DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA**

La Ley

## **ALGUNAS PÁGINAS DE INTERÉS**

<http://www.congreso.es/>

<http://www.senado.es/>

<http://www.tribunalconstitucional.es/>

## **MATERIALES DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

<http://www1.universia.net/CatalogaXXI/pub/ir.asp?IdURL=29299&IDC=10010&IDP=ES&IDI=1>

## **CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

[http://www.cepc.es/catalogo\\_documentos\\_electronicos.asp](http://www.cepc.es/catalogo_documentos_electronicos.asp)

<http://www.constitucion.es/>

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



**Asignatura: Contabilidad I B (F. Económicas\_20)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/contabilidad-1-beconom/>

# **CONTABILIDAD I B 2021 CURSO 2020-2022**

---

## **PRESENTACION**

Contabilidad I presenta el primer contacto del alumno con los conceptos básicos asociados a la contabilidad financiera o externa. El objetivo global de esta asignatura es iniciar al estudiante en los aspectos básicos del método contable, así como los rasgos generales de las anotaciones de mayor relieve y de su ciclo, con la finalidad de elaborar estados que sinteticen la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa y sirvan para la toma de decisiones empresariales con base fundamentada.

Se trata de que el alumno adquiriera criterios para obtener información relevante y analizar problemáticas empresariales. El alumno una vez cursada dicha asignatura debería conocer los elementos que forman parte de la contabilidad como sistema de información y como lenguaje y haber adquirido una visión global del ciclo contable. Para ello, se pretende realizar un estudio de los pasos que conforman dicho ciclo contable y sus operaciones más relevantes de acuerdo con la normativa del Plan General de Contabilidad.

## **CURSO 2021 – 2022**

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer Curso - primer semestre.
- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Dobles grados (Derecho + ADE ó ECO).
- **Módulo I:** Contabilidad y Finanzas.
- **Materia I.1:** Contabilidad.
  - **Profesor responsable de la asignatura:** Iñaki Antoñanzas – [iabaztan@funa.es](mailto:iabaztan@funa.es)





- **Horario:** lunes y martes (de 08:00h a 09:45h)
- **Aula:** 01 Edificio Amigos (lunes) y B1 Edificio Amigos (martes).
- **Disciplina:** [University regulations regarding academic discipline apply.](#)

Fecha inicio de la asignatura: 6 de septiembre.

Fecha fin de la asignatura: 30 de noviembre.

## Competencias

### Objetivos de contenidos

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

### Competencias generales:

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

### Competencias específicas:

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

## PROGRAMA

### TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

1.- ¿Qué es la Contabilidad?



- 2.- Características y objeto de la Contabilidad
- 3.- La Contabilidad Financiera

### **TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable**

- 1.- El Método Contable:
- 2.- El Balance de Situación y el Patrimonio.
- 3.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.
- 4.- El registro contable de las operaciones
- 5.- Las fases del Ciclo Contable
- 6.- Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

### **TEMA 3: Normalización Contable**

- 1.- Introducción
- 2.- Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC
- 3.- Estructura del Plan General de Contabilidad español
- 4.- Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC
- 5.- Definiciones y relaciones contables de las Cuentas: 5ª parte del PGC

### **TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.**

- 1.- Repaso de conceptos básicos
- 2.- Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos
- 3.- El ajuste de Variación de Existencias

### **TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.**

- 1. Operaciones Comerciales
- 2. El tratamiento contable del IVA
- 3. Los Gastos de Personal

### **TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio**

- 1. Las Reclasificaciones de las Cuentas
- 2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas
- 3. La Amortización del Inmovilizado
- 4. La contabilización de Deterioros
- 5. El ajuste de Variación de Existencias
- 6. El Impuesto sobre Sociedades

### **TEMA 7: Presentación de los Estados Contables**

- 1. Las operaciones de cálculo del Resultado y de cierre del Ejercicio
- 2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 3. El Balance de Situación
- 4. La distribución del Resultado

**MATERIAL NECESARIO PARA SEGUIR LAS CLASES: TEXTO DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.**



## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Metodología

- a. Clases teóricas: 28 horas. En estas clases, el profesor explica los fundamentos teóricos sobre los que se asienta la contabilidad.

El profesor plantea y resuelve ejemplos que servirán para aplicar los conocimientos explicados, del mismo modo realizará preguntas cortas para comprobar si se han entendido conceptos de temas anteriores o cuestiones del tema que se está exponiendo, con la finalidad de propiciar la participación.

- b. Clases prácticas: 18 horas.

En las clases prácticas se trabajará sobre la base de supuestos y ejercicios planteados para la asignatura.

Se resolverán algunos de ellos, de una forma participativa, de tal manera que el profesor irá lanzando preguntas que los alumnos irán tratando de responder, llegando hasta la solución de los ejercicios.

3. Trabajo en grupo: 10 horas.

Cada grupo quedará conformado por cuatro/cinco personas y cuya composición será de libre elección entre los alumnos.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos las Cuentas Anuales de una sociedad real. Cada grupo realizará y presentará al final del semestre un informe breve sobre la situación económica y financiera de dicha sociedad basándose en la información contenida en esas Cuentas Anuales.

4. Pruebas planificadas: 10/15 minutos cada una. Serán cuatro pruebas cortas cuyo objetivo es hacer una evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
5. Examen parcial: 1,5 horas, de los temas 4 del temario.
6. Examen final: 2,5 horas, del todo el temario de la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Convocatoria Ordinaria

La calificación final de la asignatura se calculará conforme a los siguientes elementos evaluables y ponderaciones:

1. Pruebas planificadas: 10% (\*)
2. Examen parcial: 20% (\*)
3. Trabajo en grupo: 10% (\*)
4. Examen final: 60%.

### Convocatoria Extraordinaria

1. Pruebas planificadas: 10%
2. Examen parcial: 15%



3. Trabajo en grupo: 5%
4. Examen final: 70%.

(\*) Las notas de la convocatoria ordinaria obtenidas en: pruebas planificadas, examen parcial y trabajo en grupo ponderan en la convocatoria extraordinaria con distintos porcentajes.

## **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS:**

### Bibliografía básica

- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): ***La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007.***  
Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.

### Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo Martín, D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastiá, T.  
(2008): ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable.***  
Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.

### **Textos legales:**

- *Plan General de Contabilidad 2007. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.*
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

## **HORARIOS DE ATENCIÓN**

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura de manera individual, realizando la solicitud pertinente de manera previa, enviando un e-mail a Iñaki Antoñanzas ([iabaztan@funa.es](mailto:iabaztan@funa.es)).

## **Competencias**

### **Competencias**



## Objetivos de contenidos

Contabilidad I es la primera parte de la materia de Contabilidad Financiera impartida en el primer curso de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra. El alumno, no teniendo nociones previas de Contabilidad, al final del semestre académico debe adquirir un nivel básico y general de conocimientos contables.

Con esta finalidad, el programa de la primera parte, queda dividido en dos grandes bloques: "Fundamentos de la Contabilidad", y "La Información Contable: enfoque global".

En el primer bloque el alumno adquiere los conocimientos sobre los elementos que configuran la Contabilidad como sistema de información y forma de lenguaje.

En el segundo bloque el alumno debe conocer la necesidad de la planificación y organización de la información contable, para pasar a estudiar el Plan General de Contabilidad y el registro de la información contable ajustada a dicho Plan.

Para conseguir los objetivos anteriormente mencionados, el alumno desarrollará las siguientes competencias, mediante la asistencia y participación en las clases teóricas, el trabajo personal a través del estudio, la realización de supuestos prácticos y ejercicios de manera individual y la participación en las tareas en grupo:

### **Competencias generales:**

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

### **Competencias específicas:**

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.



## **Programa**

### **PROGRAMA**

#### **TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica**

- 1.- ¿Qué es la Contabilidad?
- 2.- Características y objeto de la Contabilidad
- 3.- La Contabilidad Financiera

#### **TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable**

- 1.- El Método Contable:
- 2.- El Balance de Situación y el Patrimonio.
- 3.- La Cuenta de Pérdidas y Ganancias. El Resultado del ejercicio.
- 4.- El registro contable de las operaciones
- 5.- Las fases del Ciclo Contable
- 6.- Ejemplo de un Ciclo Contable completo.

#### **TEMA 3: Normalización Contable**

- 1.- Introducción
- 2.- Concepto de normalización contable. La normalización contable en España: el PGC
- 3.- Estructura del Plan General de Contabilidad español
- 4.- Los principios contables en el Marco Conceptual del PGC
- 5.- Definiciones y relaciones contables de las Cuentas: 5ª parte del PGC

#### **TEMA 4: Representación normalizada del Ciclo Contable con el PGC I: Operaciones Corrientes I.**

- 1.- Repaso de conceptos básicos



2.- Operaciones Corrientes con Gastos e Ingresos

3.- El ajuste de Variación de Existencias

**TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC II. Las operaciones Corrientes II.**

1. Operaciones Comerciales

2. El tratamiento contable del IVA

3. Los Gastos de Personal

**TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC III. Las operaciones de cierre del ejercicio**

1. Las Reclasificaciones de las Cuentas

2. Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas

3. La Amortización del Inmovilizado

4. La contabilización de Deterioros

5. El ajuste de Variación de Existencias

6. El Impuesto sobre Sociedades

**TEMA 7: Presentación de los Estados Contables**

1. Las operaciones de cálculo del Resultado y de cierre del Ejercicio

2. La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

3. El Balance de Situación

4. La distribución del Resultado



CONTABILIDAD APROBADO POR EL REAL DECRETO 1514/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE.

## **Actividades Formativas**

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

#### **Metodología**

1. Clases teóricas: 28 horas. En estas clases, el profesor explica los fundamentos teóricos sobre los que se asienta la contabilidad.

El profesor plantea y resuelve ejemplos que servirán para aplicar los conocimientos explicados, del mismo modo realizará preguntas cortas para comprobar si se han entendido conceptos de temas anteriores o cuestiones del tema que se está exponiendo, con la finalidad de propiciar la participación.

2. Clases prácticas: 18 horas.

En las clases prácticas se trabajará sobre la base de supuestos y ejercicios planteados para la asignatura.

Se resolverán algunos de ellos, de una forma participativa, de tal manera que el profesor irá lanzando preguntas que los alumnos irán tratando de responder, llegando hasta la solución de los ejercicios.

3. Trabajo en grupo: 10 horas.

Cada grupo quedará conformado por cuatro/cinco personas y cuya composición será de libre elección entre los alumnos.

Al final del semestre se les facilitará a los alumnos las Cuentas Anuales de una sociedad real. Cada grupo realizará y presentará al final del semestre un informe breve sobre la situación económica y financiera de dicha sociedad basándose en la información contenida en esas Cuentas Anuales.





4. Pruebas planificadas: 10/15 minutos cada una. Serán cuatro pruebas cortas cuyo objetivo es hacer una evaluación continua de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
5. Examen parcial: 1,5 horas, de los temas 1 a 4 del temario.
6. Examen final: 2,5 horas, del todo el temario de la asignatura.

## **Evaluación**

### **Convocatoria Ordinaria**

La calificación final de la asignatura se calculará conforme a los siguientes elementos evaluables y ponderaciones:

1. Pruebas planificadas: 10% (\*)
2. Examen parcial: 20% (\*)
3. Trabajo en grupo: 10% (\*)
4. Examen final: 60%.

### **Convocatoria Extraordinaria**

1. Pruebas planificadas: 10%
2. Examen parcial: 15%
3. Trabajo en grupo: 5%
4. Examen final: 70%.

(\*) Las notas de la convocatoria ordinaria obtenidas en: pruebas planificadas, examen parcial y trabajo en grupo ponderan en la convocatoria extraordinaria con distintos porcentajes.

## **Bibliografía y recursos**

### **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS:**

#### Bibliografía básica

- Alfonso López, J. L., Acedo Gallardo, F., López Espinosa, G. y Mollá Cots, S. (2009): ***La Contabilidad Financiera. Guía Pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007.*** [Localízalo en la Biblioteca](#)

Editorial Aranzadi - Thomson Reuters.



### Bibliografía complementaria:

- López Espinosa, G., Acedo Gallardo, F., Alfonso López, J.L., Forner Rodríguez, C., Garrido Miralles, P., Iborra Torregrosa, V., Iñiguez Sánchez, R., Izquierdo Martín, D., López Alberts, H., Poveda Fuentes, P., Ragué Santos de La Madrid, J., Torres Sempere, J. y Vaelló Sebastiá, T.

(2008): ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General Contable***. Editorial Aranzadi - Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Textos legales:

- *Plan General de Contabilidad 2007. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre.*
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable

para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### Horarios de atención

#### HORARIOS DE ATENCIÓN

El horario de atención se concertará con el profesor de la asignatura de manera individual, realizando la solicitud pertinente de manera previa, enviando un e-mail a Iñaki Antoñanzas ([iabaztan@funa.es](mailto:iabaztan@funa.es)).



**Asignatura: CORE- Antropología I (Económicas-Gest.Aplic.)  
grupo B (1º Sem)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<http://www.unav.edu/asignatura/antropologiaeconomb/>

Curso 2021-22

# **CORE- Antropología I (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B**

**Descripción de la asignatura:** Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo y familia

**Nombre de la asignatura:** Antropología I (Económicas y Gestión Aplicada) grupo B

**Curso:** 1º (ADEb+D, ADEb2, ECOB+D, ADE+D, Adb+D, Ecb+D, Gestión Aplicada)

**Duración:** Semestral

**Número de créditos ECTS:** 3

**Profesor:** D. Manuel Valdés Mas ([mvaldesm@unav.es](mailto:mvaldesm@unav.es))

**Horario:** martes 10,00-12,00.

**Aula:** Edificio Amigos, Planta S1, Aula B2

**Asesoramiento:** cita por e-mail

Esta asignatura pertenece al **Core Curriculum** de la Universidad <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

**Modulo:** IV Contexto humanístico. **Materia:** IV.1. Core Curriculum (Económicas).

**Módulo:** 4 Formación personal y social. **Materia:** 4.1 Antropología y Ética (Gestión aplicada).

## **Competencias**

**PARA EL DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADE:  
COMPETENCIAS**

CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias transversales:

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

## **PARA EL GRADO EN GESTIÓN APLICADA:**

CT1: Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

## **Programa**

Tema 1. El hombre como ser vivo. La vida sensitiva.

Tema 2. El hombre como ser intelectual. Lenguaje y voluntad.

Tema 3. La afectividad humana: emociones y sentimientos.

Tema 4. Ciencia, valores y búsqueda de la verdad.

Tema 5. Relaciones interpersonales: enamoramiento, amor y amistad.

Tema 6. Sexualidad humana, matrimonio y familia.

## **Evaluación**

En la asignatura se combinarán las cuestiones teóricas que exponga el profesor con la discusión de textos sobre diversos temas que habrá que leer y analizar en clase.

La distribución de carga del alumno será la siguiente:

a) Horas de clase presencial teórica y práctica: 15 horas

b) Lecturas seminarios: 5 horas

c) Lectura libro opcional: 15 horas

d) Preparación exposición: 5 horas

e) Estudio personal: 35 horas

TOTAL: 75 horas (= 3 ECTS)

Evaluación:

1. Participación y asistencia activa en clases: 10%.

2. Seminarios lecturas (2 sesiones): 15%

3. Exposición al final del cuatrimestre: 15%.

4. Lectura y entrevista del libro "Martes con mi viejo profesor": 10% (deberá hacerse antes del examen del 13 de diciembre. No se examinará a más de diez personas por semana).

5. Examen escrito que tendrá lugar el **lunes 13 de diciembre en el Aula 11 del Edificio Amigos a las 12:00**: 50% (se deberá superar el examen para poder aprobar la asignatura).

## **Bibliografía y recursos**

### **BIBLIOGRAFÍA ANTROPOLOGÍA**

#### **1. MANUAL DE LA ASIGNATURA:**

Yepes S., Ricardo y Aranguren E., Javier, *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

#### **2. LIBRO DE LECTURA:**



Albom M., *Martes con mi viejo profesor*, Maeva, Madrid 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### 3. OTROS MANUALES DE ANTROPOLOGÍA:

Ayllón, José Ramón, *Antropología filosófica*, Ariel, Barcelona 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Burgos, Juan Manuel, *Antropología Breve*, Palabra, Madrid 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Corazón, Rafael, *Por qué pensar si no es obligatorio. Una introducción al pensamiento filosófico*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García Cuadrado, José Ángel, *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre*, Eunsa 6ª edición, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lorda, Juan Luis, *Antropología Teológica*, Universidad de Navarra 16ª edición, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lorda, Juan Luis, *Curso de humanismo*, Universidad de Navarra, Pamplona 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=LKDBumqzKa4>

Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sellés, Juan Fernando; y Fidalgo, José Manuel, *Antropología filosófica: la persona humana*, Eunsa, Manuales del ISCR, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Valverde, Carlos, *Antropología filosófica*, Edicep, Valencia 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### 4. OTRA BIBLIOGRAFÍA:

Aguiló, Alfonso, *Educación el carácter*, Palabra, Madrid 1995. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aguiló, Alfonso, *Educación los sentimientos*, Palabra, Madrid 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Alter, Adam, *Irresistible. ¿Quién nos ha convertido en yonquis tecnológicos?*, Paidós, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Álvarez de las Asturias, Nicolás, Buch, Lucas, Álvarez de las Asturias, María, *Una decisión original. Guía para casarse por la Iglesia*, Palabra, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Anderson, Carl A. y Granados, José, *Llamados al amor. Teología del cuerpo en Juan Pablo II*, Didaskalos, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Arribas, Pablo, *El universo de lo sencillo. 50 reflexiones para crecer y amar como valientes*, Nube de tinta, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Arribas, Pablo, *Cabeza, corazón y tripa. Amar es fácil si sabes cómo, cuándo y con quién*, Nube de tinta, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas, Mariano, Turbón, Daniel, *Origen del hombre. Ciencia, Filosofía y Religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ayala, Francisco J., *Evolución para David*, Laetoli, Pamplona 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brage, José, *Cuerpos de gloria. Introducción a la Teología del cuerpo de Juan Pablo II*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Brizendine, Louann, *El cerebro femenino. Comprender la mente de la mujer a través de la ciencia*, RBA Bolsillo, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Brown, Brené, *Los dones de la imperfección*, Gaia, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burggraf, Jutta, *Libertad vivida con la fuerza de la fe*, Rialp, Madrid 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burke, Cormac, *Luces y sombras del amor*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Castillo, Gerardo, *Confidencias de casados, famosos y felices. Claves para crecer como matrimonio*, Amat, Barcelona 2006. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Carr, Nicholas, *Superficiales. ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?*, Taurus, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Carr, Nicholas, *Atrapados. Cómo las máquinas se apoderan de nuestras vidas*, Taurus, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *Erótica y materna. Un viaje al universo femenino*, Rialp, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *Masculino. Fuerza, eros, ternura*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ceriotti, Mariolina, *La familia imperfecta. Como convertir los problemas en retos*, Rialp, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo: el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunken, Buenos Aires 2017.
- Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *El conocimiento del otro. El noviazgo*, Teconte, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Contreras, José María, *Pequeños secretos de la vida en común*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Dyer, Wayne, *Tus zonas erróneas*, Penguin Random House, Barcelona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Evert, Crystalina, *Feminidad pura*.
- Evert, Jason y Crystalina, *Cómo encontrar a tu alma gemela sin perder tu alma*, Totus Tuus, Denver 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Crear, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gottman, John y Silver, Nan, *Siete reglas de oro para vivir en pareja*, Random House Mondadori, Barcelona 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grün, Anselm, *La escuela de las emociones*, SaITerrae, Santander 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Una ética para nuestro tiempo*, Lumen, Argentina, 1963. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Cartas sobre la formación de sí mismo*, Palabra, Madrid 2000. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Creados para la grandeza*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Havard, Alexandre, *Del temperamento al carácter. Cómo convertirse en un líder virtuoso*, Eunsa, Pamplona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Irala, Jokin de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Leonardi, Mauro, *Como Jesús: la amistad y el don del celibato apostólico*, Palabra, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *La unidad de la persona. Aproximación interdisciplinar desde la filosofía y la neurociencia*, Eunsa, Pamplona 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lombo, J.Á. y Giménez Amaya, J.M., *Biología y racionalidad. El carácter distintivo del cuerpo humano*, Eunsa, Pamplona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lopez Recalde, Ana, Lopez-Goñi, Ignacio y Diaz Suárez, Azucena, *Princesas de cristal*, Arcopress, España 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Marín, José María, Sánchez-Cervera, Javier y Sanz, Jaime, *¿Has pasado la itv en tu matrimonio?*, Palabra, Madrid 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La ilusión*, Eunsa 2ª edición, Pamplona 1995 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La intimidad*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La convivencia*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1999 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martín Asuero, Andrés, *Con rumbo propio. Disfruta de la vida sin estrés*, Plataforma 22ª edición, Barcelona 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Meeker, Meg, *Padres fuertes, hijas felices*, Ciudadela, Madrid 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Montalat, Ramon, *Los novios. Los misterios de la afectividad*, Palabra, Madrid 2001
- Morrow, T.G., *Noviazgo cristiano en un mundo súper sexualizado*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)



Biblioteca

Munilla, José Ignacio y Ruiz Pereda, Begoña, *Sexo con alma y cuerpo*, Freshbook, Madrid 2015

[Localízalo en la Biblioteca](#)

Novo, Javier, *Evolución. Para creyentes y otros escépticos*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Nubiola, Jaime, *Vivir, pensar, soñar*, Rialp, Madrid 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pedraz, Juan L., *Tres trampas en el noviazgo*, Liturgical PR, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez, Anxo, *Los 88 peldaños del éxito*, Planeta, Barcelona 2017 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Piñero, Ricardo, *La aventura de ser humano*, Síndéresis, Madrid 2020 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pontificio Instituto Juan Pablo II, *Aprender a amar. 30 preguntas para no equivocarse en la aventura más importante de la vida*, BAC, Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rojas Estapé, Marian, *Cómo hacer que te pasen cosas buenas*, Planeta, Barcelona 2019. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *El arte de no amargarse la vida*, Grijalbo, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *Las gafas de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santandreu, Rafael, *Ser feliz en Alaska*, Grijalbo, Barcelona 2016. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Santos, Rafaela, *Mis raíces. Familia, motor de resiliencia*, Palabra, Madrid 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sarraís, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Schlatter Navarro, Javier, *Ser felices sin ser perfectos*, Eunsa, Pamplona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Seligman, Martin E. P., *La auténtica felicidad*, Penguin Random House, Barcelona, 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sonnenfeld, Alfred, *Serenidad. La sabiduría de gobernarse*, Rialp, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolentino Mendonça, José, *Pequeña teología de la lentitud*, Fragmenta, Barcelona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolentino Mendonça, José, *Hacia una espiritualidad de los sentidos*, Fragmenta, Barcelona 2016 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Tolle, Eckhart, *El poder del ahora*, Gaia Ediciones, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Vázquez Vega, Antonio, *Noviazgo para un tiempo nuevo*, Hacer familia, Madrid 1996 [Localízalo en la Biblioteca](#)





Universidad  
de Navarra

Viladrich, Pedro-Juan y Castilla de Cortázar, Blanca, *Antropología del amor. Estructura esponsal de la persona*, Eunsa, Pamplona 2019 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Wojtyla Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Young, Ben y Samuel, Adams, *Los diez mandamientos del noviazgo*, Caribe Nashville, Miami 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### **Horarios de atención**

Despacho Capellanía Edificio Amigos: **Lunes, jueves y viernes de 10:00 a 13:00.**  
Si es posible, escribir previamente a [mvaldesm@unav.es](mailto:mvaldesm@unav.es)



**Asignatura: CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/anthropology-econ-ade-psic/>

## **CORE- Anthropology (área Ciencias Sociales)**

---

- **Course description:**

This class will be dedicated to the philosophical study of human beings and the human condition. We will discuss and evaluate various philosophical responses to the following questions:

- 1) what are human beings? Are they animals? Are they purely material beings or do they have an immaterial soul?
- 2) what is the purpose and end of the human life? Does death constitute an obstacle to the meaningfulness of the human life?
- 3) what are the powers of a human individual? Do we have Free Will? Are we really rational?
- 4) how essential to the human condition is the experience of living as a group or community? What are the roles of family, friendship, religion, art, politics, in the constitution and structure of a properly human community?

At the end of the course students are expected to be capable of:

1. identifying the anthropological presuppositions that underlie various contemporary debates in ethics and politics
2. understanding and elaborating sophisticated arguments for or against various philosophical conceptions of human beings
3. achieving a high level of coherence and argumentative justification in their own understanding of human beings, in order to get closer to truth

The work in both semesters will include careful reading and discussion of the texts indicated in the program as “mandatory bibliography”. Students are required to attend classes having read the mandatory texts corresponding to the subjects to be



discussed in class. We will have lectures and discussion-based classes.

- **Character:** Básica/Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Year and semester:** 1st year, annual
  
- **Language:** English
- **Title:** Anthropology
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología). Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum (Arquitectura). Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia: Core Currículum (Diseño)
- **Professor in charge:** Prof. Miguel García-Valdecasas
- **Professors:** Prof. Jean-Baptiste Guillon, Prof. Miguel García-Valdecasas
- **Schedule:** Martes, 10 a 12 pm
- **Exam:** 13th of December, 16h to 17h, **CENTRAL room 36**
- **Room:** ED. CENTRAL room 36

## Competencias

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.



## Grado en Económicas

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

## Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad



actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

## **Grado en Pedagogía**

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.



## Grado en Psicología

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

## Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican



- conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
  - CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
  - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

### **Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:**

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

### **Diseño:**



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### **Competencias transversales**

CT01 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Competencias específicas**

CE21 - Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.

CE22 - Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.

CE23 - Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño

## **Programa**

Part I: what are human beings?

1. the human animal and its place in Nature
2. the human mind: materialism
3. the human mind: dualism
4. the human mind: hylomorphism
5. the identity of persons over time
6. humans as opposed to other animals: the differences

Part II: what are the origin and the purpose of human life?

1. origins of rational beings: darwinian evolution
2. origins of rational beings: anthropic principle and the teleological argument
3. the end of human life: death and the after-life
4. the meaning of human life: individual fate
5. the meaning of human history: humanism, progress and transhumanism





- Second Semester -

Part III: what are the powers of the human animal?

1. Rationality
2. Free Will
3. Emotions
4. Morality
5. Happiness

Part IV: what are the essential characteristics that structure the human community?

6. Society
7. Religion

### **Actividades formativas**

If you want to benefit from taking this course, both in terms of your own learning and of maximizing your grade, you should assume the following responsibilities:

1. BRING YOUR ASSIGNED TEXT TO EVERY CLASS. It is your responsibility to do the reading as it is assigned and to bring the assigned text with you to all classes.
2. Out of respect for your teacher and your colleagues, you must come to class ON TIME. If you consistently come to class late, I will ask you to leave.
3. It is your responsibility to make it on time to the exams. Except in the case of serious illness or genuine emergency, there will be no make-up exam.
4. Plagiarism, or representing other people's ideas and/or arguments as your own, will be treated as a type of academic misconduct for which the University code of conduct foresees some penalties. Discussing ideas and authors with your classmates is permissible, but you are not permitted to copy the structure and content of their papers, or develop together a single answer to your homework assignments. If you are found guilty of plagiarism you will certainly fail that assignment, and you may even fail the course.

I strongly recommend that you read the university's plagiarism guidelines carefully



and consult me if you have any further questions:

<http://www.unav.es/facultad/fyl/politica-educativa-plagio>. "El plagio intencional o por precipitacion/inadvertido puede incurrir... el cese de los estudios o la expulsion de la universidad."

5. The course will include a variety of pedagogical styles, including both lecture, discussion, and group work. Listening to your interlocutor, whether the teacher or your fellow students, is a sign of respect and consideration. Reserve side-conversations with other students for your own time, before or after class.

6. Last but not least, don't be afraid to ask questions! If you don't understand something you probably aren't alone. Do everyone a favour and speak up!

## Evaluación

Each semester, you will receive an average grade. The annual grade will be the average of both semesters.

\* For the first semester (with Prof. Guillon), the grade will comprise:

- **semestrial exam** (November): written exam **70%**. The November exam will concern the chapters seen in the first semester. Students who get a grade lower than 5/10 in November will have to retake this part in May.

- **reading tests** (during the year): **30%**. You will have to read a chapter or a paper every week, and there will be a short reading test every second week. The sum of all the reading tests for a semester will give you a grade on 10.

\* For the second semester (with Prof. Garcia-Valdecasas), the grade will comprise:

- **semestrial exam** (May): written exam **80%**. The May exam will concern the chapters seen in the second semester. Students who get less than 5/10 in May will have to retake the exam in the "sesion extraordinaria" in June.

- **task assignments** (during the year): **20%**. You will have to either read a short piece, or watch an online lecture, or both, and be ready to deliver a task assignment the next week. This task assignment may also involve taking a brief test

- **optional essay** (absolute deadline: late April): for a **bonus of up to 10%** of your second semester grade. On a voluntary basis, students who want to write a personal essay on some ethical question can contact the professor. The professor will validate the topic suggested by the student (example: euthanasia, capital punishment, etc.), and will assign a paper to be read on this topic. The essay itself will consist of a presentation of the argument of the paper and a personal contribution to the philosophical debate (either in agreement or in disagreement with the paper). Length of the essay: between 1.200 and 2.000 words. More guidelines will be provided about how to write a philosophical essay.



**Dates of the semestrial exams:**

first semester - December 13th

second semester - May 2nd

**Bibliografía y recursos**

Bibliography and resources

All assigned texts (journal articles or selected chapters from various books) will be available on the University's AulaVirtual Adi. You do not have to buy any textbook. The following list is just an indication of some important books in the domain from which some chapters may be extracted as assigned texts.

Indicative Bibliography:

Plato, *Apology of Socrates and Crito* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Descartes, *Meditations on First Philosophy* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Peter van Inwagen, *Metaphysics*, part three "the inhabitants of the world" [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eric T. Olson, *What are We? A Study in Personal Ontology* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Eleonore Stump, [Localízalo en la Biblioteca](#), part II ("the nature of human beings") and part III ("the nature of human excellence")

Thomas Nagel, *The View from Nowhere* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Thomas Nagel, *Mortal Questions* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *The Examined Life* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Robert Nozick, *Philosophical Explanations* [Localízalo en la Biblioteca](#)

Stewart Goetz, *The Purpose of Life, A Theistic Perspective* [Localízalo en la biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Horarios de atención**

For the first semester:

Dr. Jean-Baptiste Guillon - Library Building Office 2321

Don't hesitate to show up in my office , for any doubts or questions, during my office hours:

Thursday from 10:00 to 13:00

or by appointment (jguillon@unav.es)



**Asignatura: CORE- Antropología II (Económicas-Gest.Aplic.)  
grupo B (2o Sem)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/antropologia-ii-economicas-issa-grupo-b/>

# **CORE- Antropología II (Económicas-Gest.Aplic.) grupo B (2o Sem)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** Mediante la enseñanza de la Antropología se pretende que el estudiante conozca qué y quién es el hombre, desde su origen hasta su muerte, analizando algunas de sus características más importantes, tanto individualmente -su capacidad de conocer y de amar, su libertad y su conciencia-, como en sus relaciones interpersonales -amistad, vida social, trabajo, etc. También se estudia su carácter personal y la transmisión de la vida.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** curso 1º, semestre 2º.
- **Idioma:** Español.
- **Título:** Grado en Economía, ISSA.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección)
- **Profesor responsable de la asignatura:**
- **Profesores:** María Guibert.
- **Horario:** martes de 10:00 a 12:00
- **Aula:** Edificio Amigos, S1, aula B2.
- Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad  
<http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

## **Programa**

Tema 1. La relación entre el cuerpo y el alma

1.1 Diversas respuestas al problema: monismo y dualismo.



## 1.2 Unidad del alma y del cuerpo

### 1.3 ¿Tienen las plantas y los animales alma? El alma humana.

## Tema 2. Inteligencia, voluntad, memoria.

### 2.1 La inteligencia y sus tres actos.

### 2.2 La voluntad

### 2.3 La memoria. Tipos de memoria y la memoria personal.

## Tema 3. La vida personal y el espíritu.

### 3.1 La diferencia entre alma y espíritu.

### 3.2 La persona: relación, conocimiento y amor personales.

### 3.3 Espíritu en la Biblia.

## Tema 4. Alcanzar la madurez

### 4.1 Vida afectiva

### 4.2 Temperamentos y carácter

### 4.3 Armonizar nuestro ser

## **Competencias**

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

### **Grado en Económicas**

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.



## Grado en Asistencia de Dirección

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

## Evaluación

Actividades hechas en clase 10 %. Parcial 20 % (**22.02.2021**). Examen final 70 % ( **02.05.2022**, de 10:00 a 12:00).

El parcial será un examen tipo test. El examen final consistirá en pregunta (s) de desarrollo.

## Actividades formativas

**CLASES PRESENCIALES.** Exposición de los contenidos del temario de la asignatura, y resolución de dudas, preguntas, posiciones críticas de los alumnos.

**ANÁLISIS DE TEXTOS Y RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS.** Relacionados con los temas explicados en clase de forma que puedan reconocer y encuadrar las cuestiones de más relevancia del mundo actual y tener las claves para interpretarlas.

**ASESORAMIENTO** Sobre las cuestiones, dudas o planteamientos que surjan a lo largo del curso. Se hace durante los horarios señalados.

## Bibliografía y recursos



### Manuales:

Yepes R. Aranguren J. *Fundamentos de Antropología*. 6ª edición. Pamplona: EUNSA, 2003. Segunda reimpresión: Septiembre 2009. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Piñero Moral, Ricardo: *La aventura de ser humano*, Madrid: Editorial Sínderesis, 2020. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### Complementaria:

- Aguiló A. *Educación de los sentimientos*. Madrid: Palabra, 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Artigas M. Turbón D. *Origen del hombre*. Pamplona: EUNSA, 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Burgos JM. *Antropología breve*. Madrid: Palabra, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Los cinco lenguajes del amor: el secreto del amor que perdura*, Unilit, Miami, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chapman, Gary D., *Lo que me hubiese gustado saber antes de casarme*, Portavoz, Michigan, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Chiclana Actis, Carlos, *Atrapados en el sexo : el amargo placer de la hipersexualidad*, Almuzara, Córdoba 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Conen, Cristian, *El amor en tu camino de vida (diálogo con jóvenes de Grupo Sólido acerca del amor sexuado)*, Dunken, Buenos Aires 2017.
- Contreras, José María, *Si de verdad me quieres*, Yumelia, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Cuadrado JA. *Antropología filosófica*. Pamplona: EUNSA, 2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creados por amor, elegidos para amar*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Morato, Juan Ramón, *Creer, sentir, amar: afectividad y corporalidad*, Eunsa, Pamplona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Goleman, Daniel, *Inteligencia emocional*, Kairós, Barcelona 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grosjean, Pierre-Hervé, *Amar, pero ahora en serio*, Rialp, Madrid 2015. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Guardini, Romano, *Las etapas de la vida*, Palabra, Madrid 1997. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández Urigüen, Rafael, *Noviazgo: ¿seguros? Ideas para acertar*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Irala, Jokín de, *El valor de la espera*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C.S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2014. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lorda JL. *Humanismo I (Los bienes invisibles) y II (Tareas del espíritu)*. Madrid: Rialp 2009-2010. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Manglano, José Pedro, *Construir el amor. Es posible si sabes cómo*, Madrid 2017. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La intimidación*, Yumelia 3ª edición, Madrid 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La sensibilidad*, Yumelia, Madrid 1999. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Martí García, Miguel Ángel, *La afectividad. Los afectos son la sonrisa del corazón*, Yumelia 3ª edición, Madrid 2008. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pérez de Laborda, Miguel; Soler Gil, Francisco José y Vanney, Claudia E. (Editores), *¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano*, Eunsa, Pamplona 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Rico Iribarne, José-Jaime, *Comprometerse con el amor auténtico : las claves del matrimonio*, Palabra, Madrid 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ratzinger, Joseph, *Creación y pecado*, Eunsa, Pamplona 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sarraís, Fernando, *Madurez psicológica y felicidad*, Eunsa, Pamplona 2013. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Wojtyła Karol, *Los jóvenes y el amor. Preparación al matrimonio*. Encuentro, Madrid 2018. [Localízalo en la Biblioteca](#)





## Horarios de atención

Concertar cita por email: [mguibert@alumni.unav.es](mailto:mguibert@alumni.unav.es)

## Bibliografía y recursos

### Bibliografía de consulta

Sellés, J. F. , *Antropología para inconformes*, Palabra familia. [Localízalo en la Biblioteca](#) (formato electrónico) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marías, Julián, "Mapa del mundo personal", ed. Alianza (varias ediciones). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aranguren, J., *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*, Mac Graw Hill, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas, M.- D. Turbon, *El origen del hombre: ciencia, filosofía y religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ayllon, J. R., *Antropología Filosófica*, Ariel, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Cafarra, C., *La sexualidad humana*, Encuentro, Madrid [Localízalo en la Biblioteca](#)

Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)

García-Cuadrado, J. A., *Antropología Filosófica*, Eunsa, Pamplona <sup>2</sup>2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Llano, A., *La vida lograda*, Ariel, Barcelona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Lewis, C. S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)

MacIntyre, A., *Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*, Paidós, Barcelona 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pérez de Laborda, M., Soler Gil, J., y Vanney, C. E. (eds.), "¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano", Eunsa, Pamplona, 2018, [Localízalo en la Biblioteca](#)

Polo, L.,

- *Lecciones de Psicología Clásica*, Eunsa, Pamplona 2009 [Localízalo en la Biblioteca](#)

- *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Rialp, Madrid 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ratzinger, J., *Fe, verdad y tolerancia*, Sígueme, Salamanca 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sarraís, F. *Personalidad*, Eunsa, Pamplona 2012 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sayés, J. A., *Ciencia, ateísmo y fe en Dios*, Eunsa, Pamplona 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Torelló, J. B., *Psicología abierta*, Rialp, Madrid 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

Yepes, R., *Entender el mundo de hoy. Cartas a un joven estudiante*, Rialp, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Yepes, R.-Aranguren, J., *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa, Pamplona<sup>3</sup> 1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



**Asignatura: CORE- Interfacultativo - Antropología (Área  
Ciencias Sociales) Grupos A y B (1º sem)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo-antropologia-area-ciencias-sociales-grupos-ab/>

### **(Core-Interfacultativo) Antropología**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** Este es un curso de antropología, desde una perspectiva filosófica. Durante el primer semestre se analizarán, de forma teórica, las cuestiones existenciales que toda persona se plantea a lo largo de su vida. Se indagará en las diferentes dimensiones de la persona, desde las más materiales a las más espirituales. Puesto que es una asignatura interfacultativa se ofrecerá una visión interdisciplinar de los temas y se fomentará la participación y el diálogo en el aula. La segunda parte de esta asignatura (2º semestre) se centrará en la discusión de los grandes temas antropológicos al hilo de libros y textos claves en la historia cultural humana.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Derecho, Filosofía y Letras y Arquitectura, primer semestre. **Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo.**
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Antropología, grupos A, B y C
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum (Económicas); Módulo IV. Formación personal y social, Materia IV.1. Antropología y Ética (Asistencia de Dirección); Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales (Magisterio Infantil y Primaria); Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales (Pedagogía); Módulo: Fundamentos de la Psicología. Materia: Formación transversal (Psicología).
- **Profesor:** María Guibert (primer semestre).
- **Horario:** Martes de 10 a 12.
- **Aula:** Amigos, planta 0, aula 7.



- Departamento responsable: Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

## Programa

1. ¿Cuál es la relación entre el cuerpo y el alma?
  - a. Diversas respuestas al problema: dualismo, monismo, espiritualismo.
  - b. El alma como forma del cuerpo y la información genética.
  - c. La falta de armonía entre el cuerpo y el alma.
2. ¿Tienen las plantas y los animales alma?
  - a. Alma vegetativa y sensitiva.
  - b. El alma propiamente humana.
3. Las tres potencias del alma.
  - a. Memoria
  - b. Inteligencia
  - c. Voluntad
4. El espíritu.
  - a. ¿Cuál es la diferencia entre el espíritu y el alma?
  - b. Espíritu, persona, corazón.
  - c. La imagen de Dios en el hombre.
5. La armonización del cuerpo, alma y del espíritu.
  - a. Salud y enfermedad.
  - b. Los temperamentos y el carácter.
  - c. La vida espiritual.
6. El ser humano entre el tiempo y la eternidad.

## Competencias

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

### **Grado en Económicas**

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:**

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos



- relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
  - CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
  - CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
  - CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
  - CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
  - CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
  - CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

### **Grado en Pedagogía**

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### **Grado en Psicología**

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la



diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

### **Grado en Asistencia de Dirección**

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

### **Grado en Arquitectura**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general,





y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humana.
- CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
- CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
- CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.
- CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.
- CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.
- CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

## **Actividades formativas**

### **Primer semestre**

#### **a. Clases teóricas. 10 horas.**

#### **b. Discusión/comentario. 4 horas y 30 minutos.**

Algunas clases se dedicarán a comentar algún texto o video.



**c. Tutoría. 30 minutos (Individualmente).**

Los alumnos podrán acudir a la tutoría previa cita con el profesor para resolver dudas que hayan podido surgir en relación a la asignatura.

**d. Evaluación. 2 horas y 30 minutos.**

Examen final y examen parcial.

**e. Estudio personal autónomo. 40 horas.**

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación", que se imparte en el segundo semestre. En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.

## Evaluación

Evaluación: examen parcial 20 % (**19 de octubre**, de 10:00 a 10:30), examen final 80 % (**13 de diciembre**, de 9:00 a 11:00).

Formato del parcial: preguntas cortas concretas del contenido impartido hasta la fecha. Duración: 30 minutos.

Formato del examen final: también preguntas cortas de la parte del contenido impartido después del parcial. Pero lo más importante serán las preguntas de reflexión, para desarrollar. En la respuesta a estas preguntas se espera el conocimiento global y maduro del contenido de la asignatura. Duración: 2 horas.

Para los que suspendan la asignatura, la convocatoria extraordinaria será el lunes 13 de junio.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación", que se imparten en el segundo semestre. En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones. Los alumnos que participen en ellas sumarán 0,5 puntos extra en la nota final de la asignatura del itinerario interfacultativo que estén cursando en ese momento. Por tanto, si se hacen en el segundo semestre del primer año, se sumará 0,5 puntos a la nota final de Antropología.

## Bibliografía y recursos

### **Bibliografía de consulta**

Sellés, J. F. , *Antropología para inconformes*, Palabra familia. [Localízalo en la Biblioteca](#) (formato electrónico) [Localízalo en la Biblioteca](#)

Marías, Julián, "Mapa del mundo personal", ed. Alianza (varias ediciones). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Aranguren, J., *Antropología filosófica. Una reflexión sobre el carácter excéntrico de lo humano*, Mac Graw Hill, 2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)

Artigas, M.- D. Turbon, *El origen del hombre: ciencia, filosofía y religión*, Eunsa, Pamplona 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Ayllon, J. R, *Antropología Filosófica*, Ariel, Barcelona 2011 [Localízalo en la Biblioteca](#)



- Cafarra, C., *La sexualidad humana*, Encuentro, Madrid [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*, Herder, Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García-Cuadrado, J. A., *Antropología Filosófica*, Eunsa, Pamplona <sup>2</sup>2003 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Llano, A., *La vida lograda*, Ariel, Barcelona 2002. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lewis, C. S., *Los cuatro amores*, Rialp, Madrid 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- MacIntyre, A., *Animales racionales y dependientes: por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*, Paidós, Barcelona 2001. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Pérez de Laborda, M., Soler Gil, J., y Vanney, C. E. (eds.), "¿Quiénes somos? Cuestiones en torno al ser humano", Eunsa, Pamplona, 2018, [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Polo, L.,
- *Lecciones de Psicología Clásica*, Eunsa, Pamplona 2009 [Localízalo en la Biblioteca](#)
  - *Quién es el hombre. Un espíritu en el mundo*, Rialp, Madrid 1991. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ratzinger, J., *Fe, verdad y tolerancia*, Sígueme, Salamanca 2005. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sarraís, F. *Personalidad*, Eunsa, Pamplona 2012 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sayés, J. A., *Ciencia, ateísmo y fe en Dios*, Eunsa, Pamplona 1994. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Torelló, J. B., *Psicología abierta*, Rialp, Madrid 2004. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Yepes, R., *Entender el mundo de hoy. Cartas a un joven estudiante*, Rialp, Madrid 2001 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Yepes, R.-Aranguren, J., *Fundamentos de Antropología. Un ideal de la excelencia humana*, Eunsa, Pamplona <sup>3</sup>1998. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Horarios de atención**

Primer semestre. Dra. María Guibert. Ed. Ismael Sánchez-Bella, segunda planta, despacho 2331. Martes de 11h30 a 13h30 y de 17:30 a 19:30. Se puede concertar cita para ese día o para otro día después de clase o por email: [mguibert@unav.es](mailto:mguibert@unav.es)



**Asignatura: CORE- Interfacultativo - Antropología (Área  
Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo-antropologia-area-ciencias-sociales-grupoa/>

## **CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo A (2º sem)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de grandes libros y textos que han marcado la historia de la cultura occidental. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Derecho, Filosofía y Letras y Arquitectura, segundo semestre. Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo A.
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Antropología, grupo A
- **Módulo y materia de la asignatura:**
- **Económicas:** Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum

### **Pedagogía-**

Módulo: Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales.

### **Educación Infantil-**

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.

### **Educación Primaria -**

Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales

- **ARQUITECTURA:** Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum.
- **DISEÑO/DESIGN:** Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia 3: Core Currículum



- **Profesor:** Manuel Cruz Ortiz de Landázuri (mcruz@unav.es)
- **Horario:** Martes de 10 a 12
- **Aula:** AMI-P0-Seminario13
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/inicio>

## Competencias

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

### **Grado en Económicas**

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.
- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.



- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:**

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía

### **Grado en Pedagogía**

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y



demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### **Grado en Psicología**

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico



- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

### **Grado en Asistencia de Dirección**

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones





interpersonales en contextos interculturales.

- CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

### **Competencias correspondientes al grado de Arquitectura:**

CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.

CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.

CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.

CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.

CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.

CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.

CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

Diseño:

### **Competencias básicas**

CB01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas que favorezcan un contexto de investigación e innovación dentro del campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.



CB03 Reunir e interpretar los datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones vinculadas al campo de estudio, tanto a un público especializado como no especializado.

CB05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales**

CG4 Proponer, crear y expresar (material y verbalmente) soluciones concretas a los retos de diseño de la sociedad actual.

### **Competencias transversales**

CT01 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Competencias específicas**

CE13 Interpretar las principales teorías y producciones artísticas contemporáneas según su impacto en el mundo del diseño.

CE17 Conocer las tradiciones artísticas de la cultura occidental y aplicar al diseño sus fundamentos técnicos, económicos, sociales e ideológicos

CE18 Relacionar el conocimiento de los patrones culturales del entorno con las responsabilidades sociales del diseñador.

CE19 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.

CE20 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.



CE21 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño.

## **Actividades formativas**

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Lectura de los libros
- Redacción de los ensayos
- Entrevistas con el profesor para revisar los ensayos
- Exposición en clase
- Discusión y comentario de los textos en clase

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar en cualquiera de los años unas sesiones sobre "Recursos de retórica y argumentación". En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones.

## **Evaluación**

Todas las semanas realizaremos en los primeros 5 minutos de clase un breve control de lectura. También habrá que traer a clase una breve reflexión (10 líneas) sobre algún tema o idea que uno quisiera discutir en clase. Al comienzo del seminario se pedirá de modo aleatorio que alguien exponga lo que haya escrito, y esto contribuirá a la nota de participación.

- Cuestionarios de lecturas: 2 puntos.
- Participación: 4 puntos.
- Ensayo final: 4 puntos.

Para aquellos que no aprueben en mayo tendrán que presentar una nueva versión del ensayo final en junio.

- **Sesiones de método:** Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario



interfacultativo se he diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en:

[@X@EmbeddedFile.requestUrlStub@X@webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content\\_id= 242189\\_1&course\\_id= 9080\\_1&mode=reset](#)

**- Ensayo final: consistirá en un breve ensayo (en torno a 2.500-3.500 palabras) relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema. La fecha para la entrega del ensayo es el viernes 22 de abril, a través de ADI. Previamente habrá la posibilidad de tener una entrevista con el profesor para fijar el tema del ensayo.**

## Programa

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El baile*, Irene Nemirovsky
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *Frankenstein*, Mary Shelley
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald

## Horarios de atención

Estaré disponible en mi despacho (2301 del departamento de Filosofía, ed. Ismael Sánchez Bella) los lunes de 12 a 14hs. Para quedar con el profesor bastará con escribir un mail a [mCRUZ@unav.es](mailto:mCRUZ@unav.es)

## Bibliografía y recursos

- *Edipo Rey*, Sófocles [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El baile*, Irene Nemirovsky [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El señor de las moscas*, William Golding [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



**Asignatura: CORE- Interfacultativo - Antropología (Área  
Ciencias Sociales) Grupo B (2º sem)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/core-interfacultativo-antropologia-area-ciencias-sociales-grupob/>

## **CORE- Interfacultativo - Antropología (Área Ciencias Sociales) Grupo B (2º sem)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** En esta segunda parte de la asignatura Antropología el alumno se acerca a las principales cuestiones de la existencia humana mediante la lectura y discusión en clase de grandes libros y textos que han marcado la historia de la cultura occidental. Las clases se desarrollan como seminarios en los que se presentan, comentan y discuten los textos y las ideas entre todos los participantes.
- **Carácter:** Básica
- **ECTS:** 3
- **Curso y semestre:** 1º de las Facs. de Económicas y ADE, Gestión Aplicada (ISSA), Pedagogía y Magisterio, y Psicología, segundo semestre. Los grupos A, B y C cursan lo mismo en el primer semestre y se dividen en el segundo. En esta página figura el programa del segundo semestre del Grupo B.
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Antropología, grupo B
- **Módulo y materia de la asignatura:**
  - **Económicas: Módulo IV. Contexto humanístico, Materia IV.1. Core Curriculum**
  - **Pedagogía-  
Módulo: Fundamentos Pedagógicos; Materia: Formación humana y valores profesionales.**
  - **Educación Infantil-  
Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores profesionales.**
  - **Educación Primaria -  
Módulo: Formación Básica; Materia: Formación humana y valores prof**



### **esionales**

- **Arquitectura: Módulo 3: Proyectual; Materia 4: Core Currículum.**
- **Diseño: Módulo 1: Cultura del Diseño; Materia 3: Core Currículum**
- **Profesor:** Martín Montoya (jmontoya.1@unav.es)
- **Horario:** martes de 10.00 a 12.00.
- **Aula:** Edificio Amigos, Planta 1, Seminario 23.
- **Departamento responsable:** Esta asignatura pertenece al Core Curriculum de la Universidad de Navarra <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum>

## **Competencias**

### **Grado en Administración y Dirección de Empresas**

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2 - Identificar, integrar y utilizar los conocimientos adquiridos en el argumento, discusión o resolución de problemas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG5 - Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y empresarial.
- CG6 - Saber comunicar oralmente o por escrito resultados y análisis de utilidad en lo económico y empresarial.
- CG7 - Conocer los diferentes entornos en los que desarrolla su trabajo: la coyuntura, los mercados, el contexto histórico, legal o humanístico.
- CE14 - Comprender la influencia que el entorno económico tiene en la actividad empresarial.

### **Grado en Económicas**

- CB2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones



éticas de la propia disciplina.

- CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Grados en Magisterio Educación Infantil y Primaria:**

- CG 2 -Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
- CE61 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica blemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. el ámbito de la Pedagogía.
- CE15 - Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CE18 - Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- CE23 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE36 - Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura pan> el ámbito de la Pedagogía





## Grado en Pedagogía

- CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía
- CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
- CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y



accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### **Grado en Psicología**

- CG3 - Enfocar los problemas personales y sociales con espíritu crítico
- CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones
- CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CE10 - Comprender las aproximaciones a la naturaleza del ser humano desde otras ciencias como la Filosofía, la Antropología y la Sociología, reconociendo la diversidad de enfoques y metodologías y valorando las aportaciones de cada una de ellas.

### **Grado en Asistencia de Dirección**

- CG2 - Desarrollar una actitud reflexiva y crítica que permita identificar supuestos y evaluar situaciones en términos de evidencia, con un punto de vista creativo, constructivo y orientado a la resolución de problemas empleando los métodos apropiados dentro del ámbito de las organizaciones
- CG8 - Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.
- CG10 - Promover los valores sociales propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática, el respeto de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación.
- CG11 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad, asentando las bases de un aprendizaje continuo con un alto grado de autonomía.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican



- conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
  - CE5 - Reconocer las bases del comportamiento humano y de las relaciones interpersonales en contextos interculturales.
  - CE17 - Identificar y afrontar los conflictos que se originan en el entorno de trabajo mediante la negociación con el fin de que las partes implicadas adquieran una visión más objetiva y global de la situación y descubran o creen elementos que produzcan valor añadido a la relación.

## **Grado de Arquitectura:**

- CG5. Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre estos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y la escala humanas.
- CG6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular, elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
- CE63. Conocer, analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual...) y sus relaciones con el entorno en sus distintas dimensiones.
- CE64. Adquirir una visión integrada de las relaciones humanas y de los valores éticos que entran en juego.
- CE65. Comprender las estructuras de las decisiones prácticas, de su contexto y de sus consecuencias en la vida personal y social. Presentar un planteamiento razonado de los debates éticos más importantes en la cultura occidental.
- CE66. Estudiar los elementos configuradores de la sociedad actual y desarrollar la capacidad crítica que permite construir autónomamente las propias convicciones y entablar diálogo con los demás.
- CE67. Promover la extensión de los Derechos humanos y de principios fundamentales como la igualdad, la no discriminación y los valores propios de una cultura de paz que promueva la convivencia democrática.

## **Competencias básicas**

- CB01 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas que favorezcan un contexto de investigación e innovación dentro del campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la



resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB03 Reunir e interpretar los datos relevantes del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB04 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones vinculadas al campo de estudio, tanto a un público especializado como no especializado.
- CB05 Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias generales**

- CG4 Proponer, crear y expresar (material y verbalmente) soluciones concretas a los retos de diseño de la sociedad actual.

### **Competencias transversales**

- CT01 Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT02 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT03 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

### **Competencias específicas**

- CE13 Interpretar las principales teorías y producciones artísticas contemporáneas según su impacto en el mundo del diseño.
- CE17 Conocer las tradiciones artísticas de la cultura occidental y aplicar al diseño sus fundamentos técnicos, económicos, sociales e ideológicos
- CE18 Relacionar el conocimiento de los patrones culturales del entorno con las responsabilidades sociales del diseñador.
- CE19 Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con el diseño creativo.
- CE20 Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo del diseño.
- CE21 Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo del diseño.



## **Programa**

El programa de la asignatura consiste en la lectura y comentario de las siguientes obras:

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *Frankenstein*, Mary Shelley
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *El festín de Babette* Karen Blixen (Isak Dinesen)
- *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El baile*, Irène Némirovsky
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald

## **Actividades formativas**

### **DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO**

**21 h.:** seminario (28 sesiones de 45 m.)

**45 h.:** lectura de los libros del programa

**4 h.:** Redacción de las respuestas breves

**14 h:** Redacción del ensayo final

**0,5 h.:** Comentario de los ensayos con el profesor

**4 h.:** Exposiciones de los ensayos finales (en las dos últimas semanas de clase)

TOTAL: **90 horas** de trabajo

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Lectura de los libros
- Redacción de los ensayos y preguntas
- Entrevistas con el profesor
- Exposición en clase de los ensayos
- Discusión y comentario de los textos en clase
- Sesiones de método:



Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se he diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura.

La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota final de la asignatura.

La información (contenidos, fechas y horario) de las sesiones está disponible en:

[https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content\\_id=242189\\_1&course\\_id=9080\\_1&mode=reset](https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=242189_1&course_id=9080_1&mode=reset)

## Evaluación

Todas las semanas realizaremos en los primeros 5 minutos de clase un breve control de lectura. También habrá que traer a clase una breve reflexión (10 líneas) sobre algún tema o idea que uno quisiera discutir en clase. Al comienzo del seminario se pedirá de modo aleatorio que alguien exponga lo que haya escrito, y esto contribuirá a la nota de participación.

- Cuestionarios de lecturas: 2 puntos.
- Participación: 4 puntos.
- Ensayo final: 4 puntos.

Para aquellos que no aprueben en mayo tendrán que presentar una nueva versión del ensayo final en junio.

Los alumnos del itinerario interfacultativo deberán cursar un seminario de Metodología en seminarios de grandes libros. En [este enlace](#) podéis encontrar toda la información sobre estas sesiones. Las fechas propuestas para este semestre son:

- 29 de enero: alumnos de Antropología (Prof. Aitor Blanco Pérez), de 10 a 14 h. Aula 11 - Amigos
- 12 de febrero: alumnos de Antropología (Prof. Aitor Blanco Pérez), de 10 a 14 h. Aula 11 - Amigos

Los alumnos que participen en esta sesión el semestre que coincida con esta asignatura sumarán 0,5 puntos extra en la nota final.

**Ensayo final: consistirá en un breve ensayo (en torno a 2.500-3.500 palabras)**



relacionando tres de las lecturas de la asignatura en torno a un mismo tema. La fecha para la entrega del ensayo es el viernes 22 de abril, a través de ADI. Previamente habrá la posibilidad de tener una entrevista con el profesor para fijar el tema del ensayo. Una guía práctica para escribir un ensayo académico se puede encontrar en este enlace:

<https://view.genial.ly/61bf0c25e6cbe90e3841f4c7/presentation-guia-practica-para-escribir-un-ensayo-academico-v3>

## **Bibliografía y recursos**

- *Edipo Rey*, Sófocles [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson [Localízalo en la Biblioteca](#) [Recurso electrónico]
- *El baile*, Irène Némirovsky [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *Frankestein*, Mary Shelley [Localízalo en la Biblioteca](#)
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Horarios de atención**

El horario de atención es viernes entre las 12:00 y 13:15 . Las asesorías se llevan a cabo en el despacho 0630 del Edificio de Facultades Eclesiásticas. Concertar cita previamente por mail: [jmontoya.1@unav.es](mailto:jmontoya.1@unav.es).



**Asignatura: Teoría del Derecho (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

La asignatura de Teoría del Derecho pretende realizar una aproximación de carácter general y global al Derecho. Adopta la perspectiva propia de la Filosofía jurídica. Tiene un carácter manifiestamente introductorio y asume como tarea una función formativa general. Por ello, se enmarca en el primer semestre del primer curso del Grado en Derecho

### **DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre de la asignatura:** Teoría del Derecho

**Departamento:** Derecho Público e Instituciones Jurídicas Básicas

**Área:** Filosofía del Derecho

**Curso:** 1

**Duración semestral:** (1º semestre)

**Créditos:** 6 ECTS

**Número de horas de trabajo del/a estudiante:** 180

**Profesora que la imparte:** M<sup>a</sup> Cruz Díaz de Terán Velasco

**Plan de estudios:** Derecho 2009

**Tipo de asignatura:** Básica Jurídica

**Idioma en que se imparte:** castellano

**Grupos:**

Grupo A (ADE): Doble castellano:

Grupo B (ADE y Económicas): Doble bilingüe

**Horario de la asignatura:**

Lunes de 10.00-12.00 (Grupo A) Seminario 14 Edif. Amigos

Miércoles de 10.00-12.00 (Grupo B) Aula 08 Edif. Amigos

Viernes de 11.00-12.00 (Grupos A y B) Aula 16 Edif. Amigos

**Fecha de inicio de las clases:** septiembre de 2021

**Fecha de fin de la asignatura:** diciembre de 2021

**Fecha de examen de la convocatoria ordinaria:** 14 y 15 diciembre de 2021

**Fecha de examen de la convocatoria extraordinaria:** junio de 2022

## **Competencias**

*Competencias básicas*





CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### *Competencias generales*

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

### *Competencias específicas*

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

## Programa

### **I. Introducción**

**Tema 1. El problema del concepto del Derecho. 1. La presencia del Derecho en la vida social. 2. Las acepciones del término “Derecho” y su evolución histórica. 2.1. Las acepciones principales del término Derecho. 2.2. La evolución histórica de las distintas acepciones. 3. Necesidad del Derecho para la sociedad. 3.1. La distinción entre la función del legislador y del jurista. 3.2. Las funciones sociales del Derecho. 4. La influencia en el Derecho de los cambios sociológicos.**



**Tema 2. Diversas concepciones del Derecho: Iusnaturalismo y Positivismo. 1. Principales concepciones del Derecho a lo largo de la historia: Iusnaturalismo y Positivismo Jurídico. 1.1. El Iusnaturalismo Jurídico. 1.2. El positivismo jurídico. 1.3. Justificación del enfoque adoptado. 2. Derecho natural, derecho positivo y justicia. 2.1. Relaciones entre las normas jurídicas naturales y positivas. 2.1.1. Los derechos naturales. 2.1.2. Los deberes naturales. 2.1.3. Las normas naturales en la sociedad. 2.1.4. Legitimación del uso de la fuerza.**

**Tema 3. La Justicia y el Derecho. 1. La relación entre Justicia y Derecho. 2. La fórmula de “dar a cada uno lo suyo”. 2.1 ¿Qué significa y cómo catalogar el acto de dar? 2.2. La expresión “a cada uno”. 2.3. “Lo suyo”. 3. El derecho como lo justo: título, fundamento y medida. 4. La relación de justicia y sus clases fundamentales. 4.1. Clases de relaciones de justicia. 5. La función de la equidad. 6. La injusticia y lo injusto. 6.1. ¿Es legítimo desobedecer una norma? 6.1.1. La objeción de justicia. 6.1.2. La desobediencia civil. 7. Los valores jurídicos colectivos. 8. Los valores jurídicos individuales.**

## **II. El Derecho como ordenamiento jurídico**

**Tema 4. La norma jurídica. 1. La naturaleza de la norma jurídica. 1.1. Principales posiciones. 1.2. Apunte para una definición. 1.3. La distinción entre principios y reglas. 2. La expresión lingüística de la norma y su estructura lógica. 2.1. La expresión lingüística. 2.2 La estructura lógica. 3. Clases de normas. 3.1. Atendiendo a su origen. 3.2. Atendiendo al orden jerárquico. 3.3. Atendiendo al grado de imperatividad. 3.4 Atendiendo a su contenido. 3.5 Atendiendo a su ámbito de validez. 3.6. Atendiendo al modo de vincular la voluntad de los sujetos. 3.7. La sanción.**

**Tema 5. El ordenamiento jurídico (I). Propiedades. 1. Concepto. 2. Caracteres. 2.1. La unidad del ordenamiento jurídico. 2.2. La plenitud del ordenamiento. 2.2.1. Vías de superación de las lagunas jurídicas. 2.3. La coherencia del ordenamiento jurídico.**

**Tema 6. El ordenamiento jurídico (II). Fuentes. 1. Fuentes formales y fuentes materiales del Derecho. 1.1. Evolución del sistema de fuentes. 2. La ley. 2.1. La Constitución y el sistema de fuentes del Código Civil. 2.2. Los principios constitucionales del ordenamiento jurídico. 3. La costumbre. 4. Los principios generales del Derecho. 5. La jurisprudencia. 6. La doctrina y la autonomía privada.**

**Tema 7. La interpretación y aplicación del Derecho 1. La interpretación jurídica. 2. El objeto de la interpretación. 3. Clases de interpretación. 4. Los criterios clásicos de interpretación jurídica. 5. La interpretación de la Constitución. 6. Principales métodos de interpretación**

### **Actividades formativas**

La metodología de la asignatura requiere por parte del alumnado la asistencia a



clase y la participación a través de las siguientes actividades:

- **Asistencia a las clases magistrales.** Es imprescindible acudir con la lección leída para un óptimo aprovechamiento de la clase.
- **Participación en las clases prácticas a través de las siguientes actividades:**
  - La corrección de las preguntas de autoevaluación al finalizar cada tema.
  - La corrección de los comentarios de texto.

En ambos casos cada semana se recogerán aleatoriamente, corregirán y devolverán 10 comentarios/autoevaluaciones por grupo.

- La realización de 4 prácticas en grupo. Se entregarán por escrito (una práctica por grupo). La documentación relativa a cada práctica está disponible en ADI.
  - La realización de 3 exámenes de respuesta múltiple
- **Realización del examen final.**

## **Evaluación**

### **I. Convocatoria ordinaria (CO)**

La evaluación final tendrá en cuenta la implicación y la evolución del alumnado en la comprensión de la materia y se realizará con base en los siguientes criterios:

Evaluación de las siguientes actividades (**40% de la nota final**)

A) Asistencia y participación en clase. Porcentaje: **20%**

Consistirá en:

- Participación oral y pruebas de control de asistencia: 10%
- Comentarios de texto: 10%

B) Realización de 4 prácticas en grupo. Porcentaje: **10%:**

- Cada práctica puntúa 0,25 (El Derecho y la Justicia, Los juicios de Nuremberg, Coherencia y Equidad)

C) Realización de 3 pruebas de respuesta múltiple. Porcentaje: **20%** (temas 1-3; temas 4-7; Qué es el Derecho)

AVISO: la puntuación que se obtenga en esta parte a lo largo del curso se mantiene en la convocatoria extraordinaria. Aprobar el examen final es requisito imprescindible para sumar la puntuación acumulada durante el curso.



Realización del examen final: **60%**

- Consistirá en un examen oral en el que se valorarán los conocimientos adquiridos, así como el rigor, la precisión y la claridad expositiva.
- Fecha: 14 de diciembre 2021

## **ii. convocatoria extraordinaria (ce): junio**

- La nota de asistencia y participación obtenida en CO se mantiene en la convocatoria extraordinaria.
- El examen final extraordinario (60% de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria extraordinaria
- Convocatoria extraordinaria:junio 2022

## **Bibliografía**

### **BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL**

Díaz de Terán, M.C., *Introducción a la de Teoría del Derecho*, EUNSA, 2020.[Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Hervada, J. *¿Qué es el Derecho? La moderna respuesta del realismo jurídico*, Eunsa (3ªed.), Pamplona, 2011. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Betegón, J. y otros, *Lecciones de Teoría del Derecho*, McGraw-Hill, Madrid, 1997.

Bobbio, N., *Contribución a la Teoría del Derecho*, Fernando Torres SA, Valencia, 1980.

- *Teoría general del derecho*, Debate, Madrid, 1991.

de Lucas, J. (coord.), *Introducción a la Teoría del Derecho*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

Cotta, S., *¿Qué es el Derecho?*, Rialp, Madrid, 2005.

Fernández-Galiano, A., *Derecho natural*, Ed. Universitarias, Madrid, 1999.

Gallego, E., *Fundamentos para una Teoría del Derecho*, Dykinson, Madrid, 2006.

Hervada, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994.

- *Lecciones propedéuticas de Filosofía del Derecho*. Eunsa, Pamplona, 1996.

- *Historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, Pamplona, 1997.

- *Síntesis de la historia de la Ciencia del Derecho Natural*, Eunsa, 2006, Pamplona.



Kelsen, H., *Teoría Pura del Derecho*, Eudeba, Buenos Aires, 1963.

-*Justicia y Derecho natural*, en AA.VV., *Crítica del Derecho natural*. Madrid, 1966.

Martínez de Pisón, J., *Curso de Teoría del Derecho*. Universidad de la Rioja, Logroño, 1998.

Martínez, L. y Fernández, J. A., *Curso de Teoría del Derecho y Metodología Jurídica*, Ariel, Barcelona, 1994.

Martínez, N. y de Castro, B. (coords.), *Diecisiete lecciones de Teoría del Derecho*, Ed. Universitas, Madrid, 2012.

Nino, C. S., *Introducción al análisis del Derecho*, Ariel, Madrid, 1980.

Pérez-Luño, A. E. y otros, *Teoría de Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*, Tecnos, Madrid, 2011

Reale, M., *Introducción al Derecho*, Ed. Pirámide, Madrid, 1976.

-*Teoría tridimensional del Derecho*, Tecnos, Madrid, 1997.

Robles, G., *Teoría del Derecho: fundamentos de Teoría comunicacional del Derecho*, Civitas, 2015.

Soriano, R., *Compendio de Teoría General del Derecho*, Ariel, Barcelona, 1993.



**Asignatura: Herramientas aplicadas a la empresa (F.  
Económicas)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/herramientas-aplicadas-a-la-empresa-economicas/>

# **Herramientas aplicadas a la empresa (F. Económicas)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** Los escenarios globales y dinámicos en los que nos encontramos resaltan el papel de las TICs y conllevan a la formación del futuro empresario/a hacia una buena comprensión de las diferentes herramientas aplicadas en las empresas en aras de mejorar la productividad. En esta asignatura cobra especial relevancia el aprendizaje y uso de las hojas de cálculo para la resolución de problemas cuantitativos provenientes de las diferentes áreas operativas en distintos tipos de negocio.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE; Primer semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado de Administración y Dirección de empresas.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "III. Métodos cuantitativos" y de la materia "III.1. Métodos cuantitativos".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Horario:** De 12:00 a 14:00
- **Aula:** 15 del edificio de Amigos
- **Requisitos:** Portátil para las clases donde tener instalado el programa de excel, versión 2016.

## **Competencias**

- Generales.

**CG3:** Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad



académica y profesional en lo económico y empresarial.

- Básicas:

**CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

## Actividades formativas

- AF1. Clases presenciales.
- AF2. Resolución de actividades on line en horario de clase [24 horas]
- AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]
- AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.
- AF5. Evaluación: Examen final de todo el temario [3 horas]

## Programa

- **Primera parte: Conceptos básicos:**
  - 1. Introducción a Excel: conceptos y primeros pasos.
  - 2. Cálculos básicos con Excel: introducción a fórmulas
  - 3. Preparación de datos para trabajar: filtros; ordenación; funciones lógicas; formato condicional; funciones de texto y de fecha; tablas.
  - 4. Uso básico de algunas fórmulas: cuenta, suma; promedio; cuenta; "BucarV"; Gráficos básicos.
  - 5. Tablas dinámicas (gráficos dinámicos; segmentadores de datos o "slicers")
- **Segunda parte: Usos en el área de operaciones**
  - 6. Plan de materiales.
  - 7. Control de calidad.

## Evaluación

### **EVALUACIÓN:**

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final (Diciembre)**
  - **SE1. Tres actividades: 45%** Este porcentaje se aplicará a la media del número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no



entrega de la actividades llevará una calificación de 0.

- **SE2. Examen final de Diciembre: 55%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.
  - Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"
  
- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de las tres actividades a entregar durante el curso y el examen final ( Junio)**
  - **SE1. Tres actividades:40%** Este porcentaje se aplicará a la media del número total de actividades prácticas que se recojan durante el curso. La no entrega de la actividades llevará una calificación de 0.
  
  - **SE2. Examen final de Junio: 60%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido teórico (test) y práctico.
    - Condición obligatoria en SE2: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

## Bibliografía y recursos

1. Francisco Charte (Autor). Excel 2016, (Guías prácticas). Editorial Anaya
2. Kevin Wilson (Author). Essential Office 365 Second Edition: The Illustrated Guide to Using Microsoft Office (Computer Essentials). [Localízalo en la Biblioteca](#)
3. Yolanda Baker (Author). Microsoft Teams for Education: 2020 Beginner's Guide to Mastering Office 365 Microsoft Teams for Online Learning and Online Meetings. [Localízalo en la Biblioteca](#)





Universidad  
de Navarra

4. James Bernstein (Author). Google Apps Made Easy: Learn to work in the cloud (Computers Made Easy Book 7).
5. Alejandro Lago (Author) y otros. Gestión de Operaciones para Directivos. Edictorial Mc Graw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- **Correo:** [esanjurjo@unav.es](mailto:esanjurjo@unav.es)
- **Lugar:** Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.
- **Duración del curso:**



**Asignatura: Herramientas aplicadas a las finanzas (F.  
Económicas)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## Presentación

<https://asignatura.unav.edu/herramientas-aplicadas-a-las-finanzas-econom/>

## **Herramientas aplicadas a las finanzas (F. Económicas)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** El objetivo de este curso es lograr una introducción al tratamiento y análisis de datos con herramientas utilizadas por la mayoría de empresas y tan accesible como lo es el programa excel . Este curso utilizará escenarios reales de cualquier área de empresa o de la economía. Los estudiantes afrontarán los problemas cotidianos de la propia actividad económica y empresarial (financieros y operativos) como prácticos, utilizando estas herramientas en la toma de decisiones; administración y dirección de cualquier empresa o departamento.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 3 (75 horas)
- **Curso y semestre:** 1º ADE+Derecho y ADE+Dir.Emp.; Segundo semestre
- **Idioma:** castellano
- **Título:** Grado en Administración y Dirección de empresas; Grado en Administración y Dirección de empresas más Derecho.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Del módulo "I.Contabilidad y Finanzas" y de la materia "I.2. Finanzas".
- **Profesor responsable de la asignatura:** Elena Sanjurjo San Martín
- **Profesor en otros grupos:** Miguel Angel Casares
- **Horario:** DE 12:00 a 14:00
- **Aula:** Aula 16 del Edificio de Amigos

## Competencias

- Generales.

CG3: Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la



actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

- Básicas

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

## Actividades formativas

AF1. Clases presenciales y en remoto. Clases teórico-prácticas disponibles en ADI y explicadas en clase . [22 horas]

AF2. Resolución de actividades en horario de clase [24 horas]

AF3. Estudio personal. Estudio individual de los ocho temas de la asignatura [26 horas]

AF4. Tutorías. 2 horas por semana durante la duración del curso en período lectivo de carácter voluntario.

-AF5. Evaluación: Tres pruebas en horario de clase; examen parcial y final de todo el temario [3 horas]

## Programa

- **Capítulo 1.** Introducción a la inteligencia de los negocios (Business Intelligence o BI)
- **Capítulo 2.** Power query.
- **Capítulo 3.** Modelo de datos.
- **Capítulo 4.** Ejemplos de aplicación en escenarios reales económicos y empresariales .

## Evaluación

### **EVALUACIÓN:**

- **Ordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3.**

- **SE1. Pruebas: 30%** Este porcentaje se aplicará al número total de pruebas que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
- **SE2. Examen parcial: 25%**
- **SE3. Examen final de Mayo: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3; **Obtener una calificación de 4 o más para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le



modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

- **Extraordinaria: Suma de los porcentajes de SE1;SE2 y SE3 examen final (Junio).** NOTA: Cualquier alumno/a que en el examen de la convocatoria extraordinaria obtuviera una calificación de 6 en adelante pasará la asignatura.
  - **SE1. Pruebas : 30%** Este porcentaje se aplicará al número total de pruebas que se realicen durante el curso. La no realización de las pruebas conllevará una calificación de 0.
  - **SE2. Examen parcial: 25%**
  - **SE3. Examen final de Junio: 45%.** Este porcentaje se aplicará a un examen de contenido práctico. Condición obligatoria en SE3: Obtener una calificación de 4 o más **para aprobar la asignatura.** En el caso particular que un alumno/a en su nota final (sumando todos los porcentajes) obtenga un total de 5 en adelante pero, no cumpla con la condición anterior obligatoria, se le modificara la calificación final por un 4,5. La No presentación a este examen hará figurar en la calificación final del alumno como "No presentado"

## Bibliografía y recursos

1. Caballero, Miguel (Autor) y otros. Inteligencia de negocios con excel y PowerBI.: una guía exhaustiva para la: preparación; análisis y la visualización de datos [Localízalo en la Biblioteca](#)

2. Dan Clark (Author) . Beginning PowerBI: A Practical Guide to Self-Service Data Analytics with Excel 2016 and PowerBi Desktop. [\[Recurso electrónico\]](#).

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

Con solicitud de cita previa enviando un correo a la profesora Elena Sanjurjo.

- Correo: [esanjurjo@unav.es](mailto:esanjurjo@unav.es)
- Lugar: Despacho 2300; 2ª hilera del edificio de Amigos.



Universidad  
de Navarra



**Asignatura: Historia del Derecho (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## Presentación

<https://asignatura.unav.edu/hderechoec/>

## **Historia del Derecho (Doble)**

---

- **Breve descripción de la asignatura:** Esta asignatura tiene por objeto analizar los diferentes sistemas jurídicos que se han sucedido a lo largo de la historia, de forma que permite conocer las aportaciones de las diferentes culturas jurídicas a lo largo del tiempo. Son objeto de estudio tanto las fuentes del derecho como las instituciones propias de la comunidad política característica de cada época. Aunque en algunas etapas se atiende específicamente al derecho español, se tratan fenómenos jurídicos universales, como el derecho romano, la cultura del *ius commune*, el surgimiento de los Estados, el liberalismo, el constitucionalismo o la codificación.
- **Carácter:** Obligatoria
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** Primer Curso, segundo semestre
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Doble Grado en ADE y Derecho
- **Módulo y materia de la asignatura:** Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales y jurídicas: instituciones jurídicas básicas
- **Profesor responsable de la asignatura:** Mercedes Galán Lorda
- **Profesores:** Mercedes Galán Lorda. Ocasionalmente, otros profesores del área de Historia del Derecho (Rafael García Pérez)
- **Horario:** <https://www.unav.edu/web/facultad-de-derecho/alumnos/horarios>
- **Aula:** Lunes, de 9:00 a 10:00 h., aula 16, Edificio Amigos / Jueves: Grupo B, de 8:00 a 9:45 h., aula 04 Edificio Amigos; Grupo A, de 10:00 a 11:45 h., aula 14 Edificio Amigos

Juramento de la Constitución de Cádiz por Fernando VII. Fondo Antigo.  
Universidad de Navarra

## Competencias



## Competencias

De acuerdo con la Memoria del Grado en Derecho, las competencias asociadas a Historia del Derecho son las siguientes:

### *Competencias básicas*

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### *Competencias generales*

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



### *Competencias específicas*

CE1 - Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

### **Programa**

p style="font-family: Roboto, sans-serif; text-shadow: none !important; letter-spacing: normal; margin: 0px 0px 1em; padding: 0px; border: 0px; outline: 0px; font-weight: 400; font-style: normal; font-size: small; position: relative; overflow: visible; color: #000000; font-variant-ligatures: normal; font-variant-caps: normal; orphans: 2; text-align: start; text-indent: 0px; text-transform: none; white-space: normal; widows: 2; word-spacing: 0px; -webkit-text-stroke-width: 0px; background-color: #ffffff; text-decoration-style: initial; text-decoration-color: initial;">

#### **Lección 1. LA HISTORIA DEL DERECHO: SOCIEDAD POLÍTICA, FUENTES E INSTITUCIONES. FORMAS DE SOCIEDAD POLÍTICA PRERROMANA**

1. Historia, Derecho e Historia del Derecho: aproximación a un concepto.
2. La Historia del Derecho como ciencia: su surgimiento en el siglo XIX y la actualidad.
3. Sociedad política, instituciones y fuentes del derecho.
4. Primeras formas de sociedad política y primitivas formas de gobierno.
5. La sociedad política en el último milenio antes de Cristo: las *Ciudades-Estado* de iberos y celtas. Las colonias.
6. Otras formas de sociedad política: la gens.
7. El derecho primitivo y el derecho colonial.

#### **Lección 2. LA ROMANIZACIÓN JURÍDICA DE EUROPA**

1. La asimilación de la cultura romana.
2. Instituciones administrativas en el mundo romano: la administración central
3. La administración territorial romana: provincias, diócesis y prefecturas. El gobierno provincial.
4. Las ciudades en el mundo romano: clases de ciudades. El gobierno municipal.
5. Los individuos ante el derecho romano: el proceso de territorialización de un derecho personal.
6. Las fuentes del derecho romano en el Alto Imperio.
7. Fenómenos bajoimperiales: la unificación de fuentes. El derecho romano vulgar.
8. La influencia del Cristianismo en el derecho romano.
9. El derecho judío.

#### **Lección 3. LOS REINOS GERMÁNICOS: EL REINO VISIGODO**





1. El Imperio romano y los primeros reinos germánicos: la consolidación del reino visigodo.
2. El reparto de tierras entre visigodos e hispanorromanos: el *foedus* del año 418.
3. La monarquía visigoda: proclamación del rey y el poder real.
4. Administración central: Asambleas y Concilios.
5. La administración territorial y municipal: estructura provincial. La crisis de las ciudades.
6. El derecho visigodo. Principales teorías sobre la aplicación práctica de los textos visigodos.
7. Leyes Teodoricianas, Código de Eurico, Breviario de Alarico, *Codex Revisus* de Leovigildo, *Liber Iudiciorum*.
8. El derecho canónico: la *Hispana*.

#### Lección 4. LA PRESENCIA DEL DERECHO MUSULMÁN: AL-ANDALUS Y LOS NUEVOS REINOS PENINSULARES

1. *Al Andalus*: el Islam español.
2. Principales características del Derecho musulmán.
3. Fuentes del Derecho musulmán.
4. Tolerancia con otras creencias: la situación de mozárabes y judíos.
5. Los primeros reinos cristianos y la política integradora en Coronas.
6. Títulos jurídicos de incorporación de territorios.
7. Reconquista y repoblación. Los señoríos: su organización y la *inmunidad*.
8. El feudalismo en la sociedad medieval: el feudo

#### Lección 5. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS MEDIEVALES

1. La designación del rey en los diferentes reinos. El poder real y sus limitaciones.
2. Las Cortes medievales: origen, naturaleza, composición y régimen. La Diputación del Reino. Las Juntas Vascongadas.
3. La administración central: el *Palatium Regis*, el Consejo Real y la Cancillería.
4. La administración territorial.
5. El municipio medieval y su organización.
6. La administración de justicia: jueces y tribunales.
7. Jurisdicciones especiales.
8. El control de los oficios públicos.

#### Lección 6. EL DERECHO MEDIEVAL: EL *IUS COMMUNE* Y LOS *IURA PROPRIA*

1. La creación de un derecho nuevo: costumbres, *fazañas* y fueros.
2. El surgimiento del *ius commune*. El Derecho romano: la Escuela de Bolonia. *Glosas* y *sumas*. Los comentaristas. El Derecho canónico. El Derecho feudal.
3. La difusión del *ius commune*: su recepción en la península ibérica.
4. El derecho propio de la Corona de Castilla: antecedentes de derecho local y territorial en León y Castilla. Las *Partidas* y su proceso de elaboración.
5. El derecho en el País Vasco: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.
6. El derecho del Reino de Navarra: los fueros locales y el *Fuero General de Navarra*.
7. El derecho en la Corona de Aragón: Reino de Aragón: fueros locales y



el *Código de Huesca*. Cataluña: predominio del derecho local. Las fuentes del Derecho valenciano. El Derecho balear.

8. Un nuevo derecho: el derecho marítimo. Los Consulados.

#### Lección 7. EL ESTADO MODERNO

1. El Estado moderno: el surgimiento de un nuevo concepto.
2. La Monarquía española: unión de Coronas. Castilla y Aragón.
3. La incorporación de las Canarias a Castilla y su justificación.
4. La incorporación de las Indias: el problema de los justos títulos.
5. La incorporación de Navarra a Castilla: un *reino separado* en una *Corona unida*.
6. La construcción de otros Estados en Europa.

#### Lección 8. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO MODERNO

1. El poder real y el orden sucesorio. El camino hacia el absolutismo.
2. Las Cortes españolas en la Edad Moderna.
3. Secretarios, Validos y Virreyes.
4. Los Consejos con los Austrias.
5. La administración borbónica: el régimen ministerial.
6. Administración territorial y municipal.
7. La administración indiana.
8. La administración de justicia.
9. El control del oficio público.

#### Lección 9. MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN LA EDAD MODERNA: ESPAÑA. EUROPA Y AMÉRICA

1. Movimientos políticos y sociales en España: las *Comunidades* en Castilla; las *Germanías*; los sucesos de Aragón; la rebelión de 1640.
2. La Corona de Aragón: el cambio estructural producido por la Guerra de Sucesión.
3. El siglo XVIII: la Ilustración. Reformas políticas y sociales en Europa.
4. América en el siglo XVIII: Estados Unidos.
5. La América Hispana en el siglo XVIII.

#### Lección 10ª. EL DERECHO EN LA EDAD MODERNA

1. La Edad Moderna: desarrollo y estudio del *ius commune*.
2. El fenómeno recopilador.
3. Las Recopilaciones en Castilla, Navarra y la Corona de Aragón.
4. El Derecho indiano: concepto y características.
5. Primeras fuentes del Derecho indiano: Capitulaciones y Bulas.
6. Los Cedularios.
7. Principales fuentes del derecho indiano: *Proyecto de Código* de Ovando; *Cedulario* de Encinas; la Recopilación de 1680: y su antecedente, el proyecto de León Pinelo; Proyecto de *Nuevo Código* de Indias.

#### Lección 11ª. CONSTITUCIONALISMO Y CODIFICACIÓN



1. El constitucionalismo: el fenómeno constitucional.
2. El constitucionalismo español: Constituciones monárquicas y republicanas.
3. El sistema autonómico y los fueros en el sistema constitucional.
4. Constitucionalismo europeo.
5. Las Constituciones americanas.
6. La codificación española: el fenómeno codificador y la codificación civil.
7. La codificación en otras ramas del Derecho: penal, mercantil y procesal.

**Lección 12ª. INSTITUCIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS CONTEMPORÁNEAS: EL CASO ESPAÑOL**

1. El poder real en los textos constitucionales. El Presidente de la República.
2. Las Cortes: sistemas unicameral y bicameral. El Congreso y el Senado.
3. La Administración estatal: Los Ministerios. El Consejo de Ministros.
4. La Administración territorial y local: organización provincial y el municipio.
5. El poder judicial en la Constitución de 1812. Reformas judiciales de 1834-1835 y proyectos posteriores.  
La Ley Orgánica del Poder Judicial de 1870. El Jurado.
6. Hacia un nuevo derecho: la superación del nacionalismo jurídico.

## Actividades formativas

## Contenido

### Régimen de clases

El programa de la asignatura cuenta con un total de 12 lecciones, a cada una de las cuales está previsto dedicar una semana de trabajo, si bien hay temas más amplios que requieren alguna sesión más. Las clases, de carácter principalmente participativo, son una de las dos actividades formativas más importante de la asignatura.

La otra parte formativa importante consistirá en el trabajo individual del alumno con los materiales de la asignatura. El alumno deberá preparar los temas con carácter previo, con base en los apuntes y materiales de trabajo recogidos en el texto titulado *Historia del Derecho*. Para trabajar estos materiales contará con la guía de un power point de cada lección, que estará disponible en ADI.

Se dedicará a cada tema al menos una sesión explicativa de la profesora, en la que se hará una contextualización general, se destacarán los puntos principales y se incidirá en las cuestiones de mayor interés.

Las dos horas de sesiones de trabajo en grupo se dedicarán al análisis y comentario de textos histórico-jurídicos, profundizando en aspectos concretos. También se resolverán las dudas que planteen los alumnos y se trabajarán las lecturas complementarias y las preguntas de la Guía de Trabajo que acompañan a cada tema, valorando las intervenciones de los alumnos.

El alumno podrá ir realizando en las clases las anotaciones personales que estime pertinentes para



aclarar o completar los materiales de trabajo de la asignatura.

Las clases requieren la participación activa de todos los alumnos, que podrán sumar puntuación todos los días.

## **ALUMNOS EN SITUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Para los pocos alumnos que se encuentren exentos de presencialidad, la forma de trabajar la asignatura será la misma. Es decir, cada semana deberán preparar el tema con base en el texto de los apuntes y el power point correspondiente a cada lección.

Cada semana realizarán el comentario de uno de los textos que acompañana a cada lección y responderán a una pregunta de la Guía de Trabajo. Podrán escoger libremente el texto a comentar y la pregunta que deseen responder. Deberán enviar su comentario a través de ADI.

## **Prueba parcial**

- Se realizará una prueba parcial que comprende la mitad de la asignatura (lecciones 1 a 6, ambas inclusive)
- Consistirá en la realización de un test de 40 ítems.
- Esta prueba, de carácter **no liberatorio**, supondrá un 10% de la nota final (1 **punto**).
- La prueba parcial tendrá lugar en **febrero-marzo de 2022**.

## **Trabajo fuera del aula**

El alumno:

- Debe hacer un estudio pausado de cada tema previo a las clases, anotando dudas o las cuestiones que desee plantear. Para este estudio dispone de los materiales de *Historia del Derecho*, además de los power ponts correspondientes a cada tema.
- Preparará con antelación los textos histórico-jurídicos y las lecturas complementarias correspondientes a cada lección del programa, que serán objeto de análisis en las sesiones de grupo.
- Estudiará los temas que corresponden a la prueba parcial, con objeto de cumplimentar el test previsto.

## **Evaluación**

La asignatura se divide en 12 temas y se puntúa sobre 10.

La mitad de la puntuación (50%) se obtiene por el trabajo continuado a lo largo del semestre. La puntuación se distribuye de la forma siguiente:



**4 puntos** podrán obtenerse por el trabajo semanal en clase (3 puntos por las intervenciones y 1 punto por los tests que se realizarán al inicio de las clases explicativas de cada tema).

**1 punto** por la prueba parcial.

**5 puntos** por el examen final.

### **PRUEBA PARCIAL**

Consistirá en un test de 40 ítems sobre los contenidos de las 6 primeras lecciones del programa. El tiempo previsto para realizar la prueba son 40 minutos.

Esta prueba **NO será liberatoria**.

La prueba parcial podrá suponer hasta **1 punto** de la nota final (10%).

La prueba tendrá lugar el **26 de febrero de 2022**.

HORA Y LUGAR: 9:00 H. AULA 2 FACULTAD DE COMUNICACIÓN (FCOM)

### **EXAMEN FINAL**

- Obligatorio
- Fecha: **9 de mayo de 2022**
- Horario y aula: **9:00 h. a 11:00 h.**
- Contenido del examen: Lecciones 1 a 12 del programa.

#### Tipo de examen:

- El examen final supone el 50% de la calificación de la asignatura: permite obtener un máximo de **5 puntos sobre 10**.

Pueden obtenerse un total de **4 puntos** por la **parte teórica** del examen, correspondientes a un test de 60 ítems (a resolver en 60 minutos) y 2 preguntas teóricas de extensión media (se cuenta con 15 minutos de tiempo por pregunta).

- La **parte práctica** del examen, consistente en el comentario de un texto histórico-jurídico y de dos imágenes (para lo que se dispondrá de **30 minutos**), permite obtener **1 punto**.

- El examen tendrá una **duración de dos horas**.

### **NOTA FINAL**

A los 5 puntos que se pueden obtener con el examen (50% de la nota final), podrán sumarse hasta 4 puntos obtenidos en las clases presenciales (hasta el 40% de la nota final), y hasta 1 punto por la prueba parcial (10% de la nota final).

Para sumar todas las puntuaciones se requiere haber aprobado el examen final (obtenido, al menos, 2, 5 puntos sobre 5).



## CONVOCATORIA EXAMEN EXTRAORDINARIO: junio de 2022.

El examen extraordinario tendrá el mismo formato que el ordinario, guardándose la puntuación obtenida a lo largo del curso que, en esta convocatoria extraordinaria, supondrá un 30% de la nota final.

El 70% de la nota se basará en el examen de la convocatoria extraordinaria, que constará de un test de 60 ítems (a realizar en una hora) y otra parte de 5 preguntas de redacción (consistentes en el comentario de uno de los textos seleccionados, dos imágenes, y dos preguntas de desarrollo, para cuya realización se contará con otra hora de tiempo).

**Aviso:** Tanto en la prueba parcial como en los exámenes, en caso de copia la prueba quedará anulada.

## Bibliografía y recursos

Material básico de trabajo: **GALÁN LORDA, Mercedes, *Historia del Derecho*, Eunsa, Pamplona, 2021. [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)**

Los enlaces para conseguir los materiales son los siguientes:

Papel: [https://www.eunsa.es/libro/historia-del-derecho\\_117940/](https://www.eunsa.es/libro/historia-del-derecho_117940/)

Digital: <https://ebooks.eunsa.es/library/publication/historia-del-derecho-1608224514>

El texto también se encuentra disponible en la librería Troa.

### Bibliografía **complementaria:**

- ESCUDERO, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho: fuentes e instituciones político-administrativas*, 4ª ed. rev., Madrid, 2012. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *Manual de Historia del Derecho español*, 2 vols., 9ª edición, Madrid, 1982.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Apuntes de Historia del Derecho español*, Pamplona 2001.
- SALCEDO IZU, Joaquín: *Sistemas de Fuentes histórico-jurídicas españolas*, Pamplona 1990.
- SÁNCHEZ BELLA, Ismael, *Lecciones de Historia del Derecho español*, 3 vols., Pamplona, 1985.

### 3. Recursos

El texto de los materiales de *Historia del Derecho* está disponible para los alumnos.

Semanalmente, con antelación, se pondrán en ADI a disposición de los alumnos las presentaciones de power point que facilitan el estudio de la asignatura.

Los artículos, capítulos de libro o textos en general, cuya lectura se recomienda a los alumnos, también aparecerán en la sección de *Contenidos* de ADI, o se facilitará el enlace a la publicación digital correspondiente.



Universidad  
de Navarra

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## Horarios de atención

Despacho 2760 - Edificio de Biblioteca de Humanidades

Se aconseja concertar la hora de la entrevista por mail: [mgalan@unav.es](mailto:mgalan@unav.es)



**Asignatura: Principios de administración de Empresas\_20 (F.  
Económicas)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/principios-adm-empresa-econom/>

# **Principios de Administración de Empresas**

---

### **Breve descripción de la asignatura:**

Principios de Administración de Empresas representa el primer contacto del alumnos de ADE con los conceptos básicos asociados a lo que implica dirigir y gestionar una empresa.

El objetivo global de esta asignatura es proporcionar al alumno los conceptos básicos de la empresa, así como identificar sus áreas funcionales, y las principales decisiones que se toman en cada una de ellas.

Se trata de que el alumno adquiera destreza en el conocimiento y uso de las herramientas básicas de análisis e identificación de las distintas variables de la empresa, para luego saber cual debe de usar en cada momento, ya sea en el análisis de casos, o el la vida real.

El alumno una vez cursada dicha asignatura debería tener conocimientos de cómo se administra y dirige una empresa. Para ello, se pretende realizar una revisión introductoria de las funciones de Dirección, resaltando temas de tanta importancia como la naturaleza de la empresa y su entorno, y los instrumentos para la toma de decisiones.

- **Carácter:** Básica.
- **ECTS:** 6.
- **Curso y semestre:** Primer Curso - segundo semestre.





- **Idioma:** Castellano.
- **Título:** Administración de Empresas y Economía.
- **Módulo y materia de la asignatura:** Organización y dirección de negocios.

- **Profesor responsable de la asignatura:**
- Rafael Torres Sánchez - rtorres@unav.es

- **Profesores de otros grupos de la asignatura:** José Antonio Alfaro - jalfaro@unav.es y Marcel Meyer (mmeyer@unav.es).
- **Horario:** disponible en la web de la Facultad.
- **Aula:** disponible en la web de la Facultad.

## Competencias

### Competencias básicas:

- CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

### Competencias generales:

- CG7) Analizar el proceso de definición e implementación de objetivos y/o estrategias en la empresa.

### Competencias específicas:

- CE3) Conocer los aspectos teórico-práctico de la empresa, la estructura organizativa y/o las relaciones entre los elementos que la componen.
- CE23) Conocer el diseño de las estructuras organizativas.
- CE25) Conocer la relevancia del análisis de procesos en el área de operaciones de una empresa.

## Programa



**Tema 1: La empresa.**

**Tema 2: El empresario y el gobierno de la empresa.**

**Tema 3: La estrategia empresarial.**

**Tema 4: El crecimiento empresarial. Internacionalización.**

**Tema 5: Cultura, ética y responsabilidad social empresarial.**

**Tema 6: Planificación y control en la empresa.**

**Tema 7: Diseño organizativo y configuraciones organizativas de la empresa.**

**Tema 8: Liderazgo en la empresa.**

### **Bibliografía y recursos**

- Jones, Gareth R. (2019): Administración contemporánea, McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Grant, R.M. (2014): Dirección Estratégica, Thomson Reuters. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hernández de Ortiz, M.J. (2020): Administración de empresas, Pirámide.
- Maynar Mariño, Pilar (2008): La economía de la empresa en la educación superior. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Sánchez Vizcaíno, Gonzalo (2021): Administración de empresas, Pirámide.

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### **Evaluación**



- **TEORIA. Examen escrito. 40 %**
- **PRÁCTICA. Trabajos y ejercicios prácticos: 60 % (se consigue con:**
  - **Trabajo en equipo: 30%**
  - **Casos: 20 %**
  - **Mentor Harvard Manage Mentor: 10%**

**El contenido de las pruebas de evaluación y trabajos a realizar se explicarán en clase**

### **Horarios de atención**

Concertar cita con el profesor de la asignatura: rtorres@unav.es

Horario de atención:

Lunes y Martes de 12 a 13 h.

### **Actividades formativas**

Esta información estará disponible para finales de agosto



**Asignatura: Métodos Cuantitativos II\_20 (F. Económicas)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/metodos-cuantitativos-ii-econom/>

## **Métodos Cuantitativos II\_20 (F. Económicas)**

**Descripción de la asignatura:** El objetivo de esta asignatura es proporcionar los elementos básicos de álgebra lineal y de optimización, necesarios para el aprendizaje de otras asignaturas de los grados de Economía y Administración y Dirección de Empresas.

La asignatura es esencial para aprender la modelización cuantitativa de la realidad económica, y permite resolver problemas complejos con muchas variables (imposibles de sintetizar de forma intuitiva). Además, la asignatura ayuda a agilizar el razonamiento, estructurar la mente, facilitar el pensamiento abstracto y la capacidad de interrelación.

**Facultad:** Fac. Ciencias Económicas y Empresariales.

**Departamento:** Economía.

**Titulaciones:** ADE+DE; ADE+D

**Tipo de asignatura:** Básica.

**ECTS:** 6 (150 h)

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Idioma en el que se imparte:** español

**Fechas de inicio y fin:** estándar del semestre acorde al calendario académico.

**Profesores:** Ignacio Rodríguez Carreño, irodriguez@unav.es, despacho 2080

**Horario de clases y aulas:** Teoría: Viernes 12-14 h en aula 16. Práctica: G1, Martes 8-10 h en el aula 04 (ADED, dobles) y G2, Viernes 8-10 h en el aula 16 (ADE+DE).



**Estudiantes presentes en el campus de Pamplona (\*):**

1. Clases teóricas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

2. Clases prácticas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas se resuelven problemas claves y de dificultad avanzada de los distintos temas. Los alumnos estarán divididos en 2 grupos para asistir las clases presenciales.

**ADED:**

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Práctica: Martes, 8-10h, aula 04 Edificio Amigos.

**ADE+DE:**

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Viernes, 8-10h, aula 16 Edificio Amigos.

**Competencias**

**Competencias básicas:**

CB1) Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB5) Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**Competencias generales:**

CG3) Dominar herramientas informáticas, matemáticas o técnicas relevantes para la actividad académica y profesional en lo económico y empresarial.

CG5) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico



y empresarial.

**Competencias específicas (ADE):**

CE10) Aplicar el razonamiento matemático y/o las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas asociados a la toma de decisiones en la empresa

**Programa**

TEMA 1: Álgebra Lineal, matrices, determinantes y sistemas

1.1 Definición de matriz

1.2 Operaciones con matrices

1.3 Algunas clases de matrices

1.4 Determinantes.

1.5 Rango de una matriz

1.6 Matrices invertibles

1.7 Sistemas de ecuaciones lineales

1.8 Sistemas de ecuaciones no lineales

TEMA 2: Aplicaciones matriciales y de los sistemas de ecuaciones

2.1 Aplicaciones matriciales

2.2 Aplicaciones de los sistemas de ecuaciones

TEMA 3: Programación Lineal

3.1 Introducción

3.2 Modelo matemático: estructura de un problema de programación lineal

3.3 Solución gráfica. Región factible

3.4 Tipos de soluciones de un problema de programación lineal

3.5 Soluciones de punto vértice



TEMA 4: Funciones de varias variables

- 4.1. Funciones de dos variables
- 4.2. Funciones de varias variables
- 4.3 Derivadas parciales con 2 variables.
- 4.4. La regla de la cadena
- 4.5. Funciones implícitas
- 4.6. Funciones homogéneas y homotéticas. Teorema de Euler
- 4.7. Aproximaciones lineales. Diferenciales
- 4.8. Aplicaciones económicas: elasticidades

TEMA 5: Optimización de varias variables sin restricciones

- 5.1. Funciones de dos variables.
- 5.2. Puntos óptimos locales
- 5.3. Teorema de los valores extremos.
- 5.4 Condiciones suficientes
- 5.5. Conjuntos convexos. Funciones cóncavas y convexas
- 5.6. Tests de la derivada segunda para concavidad y convexidad: caso de dos variables y caso de  $n$  variables.
- 5.7. Aplicaciones económicas

TEMA 6: Optimización de varias variables con restricciones de igualdad

- 6.1. Formulación estándar del problema.
- 6.2. Método de sustitución o eliminación de variables
- 6.3 Método de los multiplicadores de Lagrange.
- 6.4. Significado del multiplicador
- 6.5. Condiciones suficientes.



6.6 Problema general

6.7 Teorema de la envolvente.

TEMA 7: Optimización de varias variables con restricciones de desigualdad

7.1. Formulación problemas no lineales. Kuhn -Tucker

### **Actividades formativas**

En este apartado se detalla la metodología global de la asignatura y se estiman las horas de carga de trabajo del estudiante. Existirán actividades presenciales y no presenciales.

1. Clases teóricas: (30 horas totales)

En 15 clases de 2 horas, se expondrán los puntos más importantes de cada tema de los apuntes de la asignatura dados por el profesor. Se expondrá la teoría de la asignatura acompañada de ejemplos y aplicaciones económicas.

2. Clases prácticas: (30 horas totales)

En este apartado se engloban las clases prácticas de En 15 clases de 2 horas se resuelven problemas claves y de dificultad avanzada de los distintos temas. Los alumnos estarán divididos en 2 grupos para asistir las clases presenciales.

#### **ADED:**

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Práctica: Martes, 8-10h, aula 04 Edificio Amigos.

#### **ADE+DE:**

- Teoría: Viernes, de 12:00 a 14:00, aula 16 Edificio Amigos.
- Viernes, 8-10h, aula 16 Edificio Amigos.

#### **Tutorías:**

Durante cada semana del curso y acorde al calendario académico habrá 3 horas dedicadas a tutorías online en el horario que se indica en el apartado de horario de atención. Esas tutorías podrán servir para la resolución de dudas planteadas por los





alumnos

### **Estudio personal: (74 horas)**

La principal actividad no presencial será el estudio personal de la asignatura.

El número mínimo de horas estimadas son 74, si bien ese número podrá incrementarse en función del nivel del alumno y sus conocimientos previos sobre la materia.

### **Trabajos dirigidos: (4 horas)**

Este apartado consta de las horas aproximadas destinadas a la preparación del proyecto para la asignatura y a la presentación del proyecto. El proyecto se entregará al final del curso. El proyecto consiste en:

- a. Descripción y modelización de un problema real económico o social que se puede presentar en forma de un modelo matemático
- b. Resolución de ese problema usando los métodos aprendidos en la clase.

El proyecto se realizará en grupos de 3 personas elegidos por el profesor.

### **Evaluación: (10 horas)**

Corresponde a las horas de examen y, las horas de pruebas en clase. En total a lo largo del curso, existirán 10 horas de examen escrito (tests, y parcial y final).

## **Evaluación**

### **Política sobre la honradez**

Valoramos la honradez. No puede haber confianza ni relaciones sociales significativas sin ella. Por tanto, la Facultad espera honradez y justicia de todos sus miembros: profesores, personal administrativo y alumnos. Las faltas de honradez se sancionarán de acuerdo con las Normas Universitarias sobre la Disciplina Académica de Alumnos de agosto de 2015 que incluyen la mentira, el copiar en los exámenes, y el plagio de trabajos escritos. Tomamos en serio estas faltas. Según su gravedad, se encargará de su sanción el profesor de la asignatura, el vice-decano de alumnos, y en casos muy graves, el vicerrector de alumnos.

Las sanciones incluyen:

- amonestaciones formales
- expulsión de la Universidad durante un período
- pérdida de convocatoria de exámenes



- pérdida de becas suspenso en la nota del trabajo o de la asignatura

### **Evaluación ordinaria:**

**SE1. Participación:** Tendrá un valor del 5% de la nota final de la evaluación ordinaria.

### **SE2. Trabajos dirigidos:**

Consistirá en la realización de proyecto de la asignatura que incluye trabajo en grupo que incluirá un video con una presentación sobre el mismo (20%)

### **SE3. Evaluación parcial de contenidos teóricos y prácticos:**

1. Primer control intermedio. Consistirá en la realización de un test "sorpresa" durante la clase. Tendrá un valor del 10% de la nota final de la evaluación ordinaria.
2. Segundo control intermedio. Consistirá en la realización de un test "sorpresa" durante la clase. Tendrá un valor del 10% de la nota final de la evaluación ordinaria
3. Examen parcial. Consistirá en la realización de un examen de 2 horas de duración. Está previsto hacia la semana 7 del curso (22-26 de febrero). Cubrirá temas 1-3 de la asignatura. Tendrá un valor del 25% de la nota final de la evaluación ordinaria

### **SE4. Evaluación final de contenidos teóricos y prácticos:**

Cubrirá todas las temas de la asignatura. Tendrá un valor del 40% de la nota final de la evaluación ordinaria y consistirá en la realización de un examen de 3 horas de duración.

El estudiante al menos tendrá que obtener un 4 en el examen para que sea promediada con el resto de las notas.

### **Evaluación extraordinaria:**

En caso de no aprobar la asignatura y utilizar la convocatoria extraordinaria, los porcentajes del sistema de evaluación pasarán a ser:

**SE2. Trabajos dirigidos:** 5%

**SE3. Controles intermedios:** Control 1 (10%), Control 2 (10%), Examen parcial (15%). Total: 35%



**SE4. Evaluación final presencial de contenidos teóricos y prácticos:** El alumno/a volverá a examinarse de un examen final de 3 horas de duración que incluirá todos los temas. Tendrá un valor del 60% de la nota final de la evaluación extraordinaria

## **Horarios de atención**

Las tutorías se realizarán online en los siguientes horarios:

D. Ignacio Rodríguez Carreño, [irodriguez@unav.es](mailto:irodriguez@unav.es):

Miércoles de 15:30 a 18:30 h. Despacho 2080, hilera-segunda planta.

## **Bibliografía y recursos**

### **Bibliografía y Recursos**

Quantitative Methods II for Economics and Business Administration Students.  
Ignacio Rodríguez & Anastasia Terskaya

Matemáticas para la Economía. Jarne G., Pérez-Grasa I., Minguillón E. Ed. McGraw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Mathematics for Economists. Carl P. Simon and Lawrence Blume. WW Norton & Co. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Essential Mathematics for Economic Analysis. Knut Sydsaeter, Peter Hammond, Arne Strøm and Andrés Carvajal. Fifth Edition. Ed. Pearson. [Localízalo en la Biblioteca](#)

### **Bibliografía complementaria**

Matemáticas para la Economía. Programación Matemática y Sistemas Dinámicos. Isabel Pérez-Grasa, Esperanza Minguillón, Gloria Jarne. Ed. McGrawHill. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad  
de Navarra

Fundamental methods of mathematical economics/Alpha C. Chiang, Kevin Wainwright. Boston, Mass.: McGraw-Hill/Irwin. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Economic growth. Barro, R. J., Barro, R. J., Sala-i-Martin, X., & Xavier, MIT press 2004 [Localízalo en la Biblioteca](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)



**Asignatura: Derecho Romano (Doble)**

*Guía Docente*

*Curso académico: 2021-22*

## **Presentación**

<https://asignatura.unav.edu/deromano/>

## **Derecho Romano (Doble)**

---

Asignatura Básica Jurídica del primer curso de Derecho

---

Alumnos del grado de Derecho y Economía o Administración y Dirección de Empresas

---

Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales y jurídicas: Instituciones jurídicas básicas

---

Semestral (primer semestre). Seis créditos ECTS. Se imparte en español

---

Horario y aula de clase:

Grupo A: Miércoles, de 10.00 a 12.00 (P0 Aula 04 del edificio Amigos)

Grupo B: Miércoles, de 8.00 a 10.00 (P0 Aula 03 del edificio Amigos)

Plenaria: Viernes, de 9.00 a 10.00 (P0 Aula 10 del edificio Amigos)

Profesor: [Pablo Gómez Blanes](#)

## **Descripción**

<https://asignatura.unav.edu/deromano/>

Por "Derecho romano" se entiende el conjunto de las soluciones que los juristas de la antigua Roma encontraban para resolver los conflictos que surgían entre las personas acerca del aprovechamiento de las cosas.

---

El derecho romano constituye para el jurista la primera disciplina de su formación mental, es decir, sus "humanidades":



**Supone la base y fundamento del derecho privado moderno.**

**Conforma uno de los tres grandes pilares de la cultura occidental, junto con la filosofía griega y la tradición judeocristiana.**

Preserva del “vulgarismo jurídico”, dado su carácter ejemplar, eminentemente jurisprudencial y racional, apto para la crítica de la dogmática contemporánea, otorgando así al jurista moderno independencia de criterio frente a imposiciones económicas, políticas o mediáticas.

---

Los objetivos de esta asignatura son:

Conocer las instituciones jurídicas romanas, fundamento del actual derecho común europeo.

**Dominar el lenguaje jurídico y el arte de razonar jurídicamente para alcanzar la solución más justa conforme a derecho.**

**Adoptar una actitud crítica ante el derecho positivo y la dogmática jurídica contemporánea.**

**Manejar la técnica del caso como medio de resolución de conflictos jurídicos.**

## Competencias

### Básicas

---

#### CB1 -

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2 -

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3 -

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4 -

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



CB5 -

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales

---

CG1 -

Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 -

Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 -

Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

Específicas

---

CE1 -

Conocer la historia del Derecho, los hitos principales del pensamiento político en la tradición occidental, las instituciones fundamentales del Derecho privado romano y los conceptos básicos de la teoría del Derecho.

## Programa

### Primera parte: Introducción y fuentes

---

I. Valor e importancia del Derecho romano.- II. Etapas del Derecho romano.- 1. Historia constitucional del Roma. 2. Historia jurídica de Roma. 3. Tradición romanística occidental. III. Fuentes del Derecho romano.- 1. Las leyes (*leges*). 2. Los senadoconsultos (*senatusconsulta*). 3. El edicto del pretor (*edictum*). 4. La jurisprudencia (*iurisprudentia*).

### Segunda parte: Panorámica general

---

I. Los juicios romanos.- 1. La fórmula (*formula*). 2. La acción (*actio*). 3. Las excepciones (*exceptiones*). II. Persona y familia.- 1. *Caput* y *Persona*. 2. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. 3. Familia y potestades



familiares. **III. Propiedad y obligación.**- 1. Contenido. 2. Tipos de propiedad. 3. Clases de obligaciones. 4. Límites de la propiedad. 5. Derechos reales y derechos personales o de crédito. 6. Adquisición de la propiedad y derechos reales. 7. Fuente de las obligaciones.

### Tercera parte: Proceso, potestades y capacidad

---

**I. El proceso formulario clásico.**- 1. La fase *in iure*. 2. La fase *apud iudicem*. 3. La fase de ejecución. **II. Adquisición y extinción de las potestades familiares.**- **III. La capacidad de obrar.**- 1. Capacidad de obrar de los *sui iuris*. 2. Capacidad de obrar de los esclavos y de los *alieni iuris*.

### Cuarta parte: Propiedad y derechos reales

---

**I. Posesión.**- 1. Posesión civil. 2. Posesión pretoria. **II. Modos de adquirir la propiedad.**- 1. Mancipación (*mancipatio*). 2. *In iure cessio*. 3. La *traditio*. 4. La ocupación (*occupatio*). 5. La usucapión (*usucapio*). **III. La protección de la propiedad.**- 1. La acción reivindicatoria (*rei vindicatio*). 2. La *condictio*. 3. La acción publiciana (*actio publiciana*). **IV. Los derechos reales.**- 1. La copropiedad (*communio*). 2. El usufructo (*usufructus*). 3. Las servidumbres (*servitutes*). 4. La prenda (*pignus*).

### Quinta parte: Obligaciones

---

**I. Los préstamos.**- 1. El mutuo (*mutui datio* o *mutuum*). 2. Las *dationes ob rem*. 3. Las *dationes ob causam*. 4. Las *dationes ex eventu*. 5. El comodato (*commodatum*). 6. La prenda (*pignus*). 7. El *constitutum*. **II. Los delitos.**- 1. El delito de hurto. 2. El delito de daños. 3. El delito de injurias. 4. La intimidación y el dolo. **III. Las estipulaciones.**- 1. Estipulaciones penales. 2. Estipulaciones novatorias. 3. Estipulaciones solidarias. 4. Estipulaciones accesorias. **IV. Los contratos.**- 1. La compraventa (*emptio venditio*). 2. Los arrendamientos (*locatio conductio*). 3. La sociedad (*societas*). 4. El mandato (*mandatum*) y la gestión de negocios (*negotiorum gestio*). 5. El depósito (*depositum*). 6. La fiducia (*fiducia*).

### Sexta parte: Sucesión *mortis causa* y liberalidades

---

**I. Sucesión *mortis causa*.**- 1. El heredero (*heres*). 2. El poseedor de los bienes hereditarios (*bonorum possessor*). 3. El testamento y la sucesión forzosa. 4. La sucesión intestada. **II. Liberalidades.**- 1. La donación (*donatio*). 2. El legado (*legatum*). 3. El fideicomiso (*fideicommissum*).

### Séptima parte: Apéndice

---

**I. Método del caso.**- **II. Régimen de responsabilidad.**- **1. El *quantum* de la condena.** **2. Responsabilidad**





delictual. 3. Responsabilidad por incumplimiento. III. Representación y delegación.- 1. La representación procesal. 2. La delegación. 3. Casos de representación indirecta. IV. Interpretación.- 1. Interpretación de la ley. 2. Interpretación de los negocios jurídicos. 3. Interpretación del derecho.

## **Actividades formativas**

### **(1) Clases expositivas**

Explicación sistemática y muy resumida de las siete partes del programa.

### **(2) Ejercicios**

Resolución de nueve ejercicios según el método del caso, previamente trabajados por grupos.

### **(3) Pruebas**

Realización individual de tres pruebas de respuesta múltiple.

### **(4) Repaso y corrección de las pruebas**

Repaso de los temas vistos hasta el momento y corrección de las pruebas realizadas.

### **(5) Exposiciones orales**

Exposición y defensa oral de un previo trabajo escrito realizado en equipo. Las clases serán en grupos reducidos.

### **(6) Certamen**

Representación teatral de un caso de derecho romano.

### **(7) Foro de cuestiones**

Foro orientado a la formulación de cuestiones y dudas de la asignatura. Cualquier compañero y el propio profesor podrán participar en las respuestas y en el diálogo entablado.

### **(8) Encuestas y avisos**

Ocasionalmente, se habilitarán encuestas sobre cuestiones variadas (valoración de los trabajos realizados en equipo, sugerencias de mejora de la asignatura...), así como avisos de diverso tipo (recordatorios, sugerencias de funcionamiento, propuestas de lecturas...).

### **(9) Examen final**

- Tipo de preguntas por su formato: a) de respuesta múltiple; b) breves (con espacio tasado); y, c) de desarrollo (para respuestas más creativas).
- Tipo de preguntas por su contenido: a) de conocimiento (definir y poner ejemplos; relacionar y distinguir; o, señalar requisitos y explicarlos); b) de resolución de casos; y, c) de exégesis de textos.

### Carga de trabajo

Horas diarias de trabajo:	2
Horas semanales:	14
Horas totales:	150-180

\*Según Bolonia, seis créditos ECTS suponen entre 150 y 180 horas de trabajo. Cada crédito entre 25 y 30 horas de trabajo. Son datos aproximados. Lógicamente dependerá de las circunstancias de cada uno.

\* Incluye las clases: 35 horas (9 expositivas; 18 de ejercicios; 3 de pruebas; 3 de repaso y corrección; 1 de exposiciones orales aprox.; y, 1 del certamen).

## **Evaluación**

### **I. Criterios de evaluación**

- Calificación es sobre diez conforme a la siguiente escala:



- 0,0 – 4,9 = Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 = Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 = Notable (NT)
- 9,0 – 10,0 = Sobresaliente (SB)

- Requisito mínimo para aprobar la asignatura es aprobar el examen final.
- La bonificación de puntos pretende favorecer la progresión del estudiante y que no quede penalizado por la diversificación de notas
- Para optar a sobresaliente es preciso participar en el certamen.
- La matrícula corresponde a los mejores estudiantes de la clase. Solo es posible dar una por cada veinte alumnos o fracción. El profesor es soberano para concederlas en atención a los méritos de los alumnos.

## II. Principales actividades evaluables

Prueba I	0,50	Viernes, 24 de septiembre
Prueba II	0,50	Viernes, 22 de octubre
Prueba III	0,50	Viernes, 19 de noviembre
Examen final	10,00	Diciembre

## III. Actividades evaluables complementarias

Ejercicios
Exposiciones orales
Foro de cuestiones
Certamen

\* No están provistas de calificación concreta, pero serán tenidas en cuenta por el profesor para mejorar la nota hasta un máximo de punto y medio en la nota final.

\* Para calificar el trabajo en equipo se tendrá en cuenta la valoración por pares (esto es, por los propios compañeros de trabajo).

## IV. Convocatoria extraordinaria de junio

(a) Régimen común:

- Examen escrito con formato similar al examen final de diciembre, pero simplificado en contenidos y nivel de exigencia.
- Solo podrán acceder los alumnos suspendidos o no presentados en convocatoria ordinaria.
- Aprobado el examen (cinco sobre diez) se aprueba la asignatura.
- Para una nota superior se aplicará la siguiente fórmula:

$$(nota\ final\ de\ la\ convocatoria\ ordinaria + nota\ del\ examen\ de\ junio + 2) / 2$$

(b) Régimen especial:

- El examen consta de una parte escrita y de otra oral. Incluye cuestiones de



conocimiento, de resolución de casos y de comentarios exegéticos. El nivel de exigencia será similar al examen final en la convocatoria ordinaria.

- Cualquier alumno puede acceder a esta modalidad.
- Como requisito previo se debe presentar en plazo, lugar y forma una instancia de renuncia de convocatoria ordinaria y acogida de esta modalidad.
- Solo se recomienda su realización de estar muy seguro.

### Cronograma - Grupo A

SEPTIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5	Tema 1
Tema 2	6	7	8	9	10	11	12	Tema 3
Ejercicio 1	13	14	15	16	17	18	19	Tema 4
Ejercicio 2	20	21	22	23	24	25	26	Prueba 1
Ejercicio 3	27	28	29	30				

OCTUBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
				1	2		3	Repaso 1
Ejercicio 4	4	5	6	7	8	9	10	Tema 5
Ejercicio 5	11	12	13	14	15	16	17	Tema 6
Ejercicio 6	18	19	20	21	22	23	24	Prueba 2
Ejercicio 7	25	26	27	28	29	30	31	Repaso 2

NOVIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
Exposiciones	1	2	3	4	5	6	7	Tema 7
Exposiciones	8	9	10	11	12	13	14	Certamen
Ejercicio 8	15	16	17	18	19	20	21	Prueba 3
Ejercicio 9	22	23	24	25	26	27	28	Repaso 3
	29	30						

DICIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5	
	6	7	8	9	10	11	12	Examen final
	13	14	15	16	17	18	19	
	20	21	22	23	24	25	26	
	27	28	29	30	31			

### Cronograma - Grupo B

SEPTIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5	Tema 1
Tema 2	6	7	8	9	10	11	12	Tema 3
Ejercicio 1	13	14	15	16	17	18	19	Tema 4
Ejercicio 2	20	21	22	23	24	25	26	Prueba 1
Ejercicio 3	27	28	29	30				

OCTUBRE

	L	M	X	J	V	S	D	
				1	2			



									3	Repaso 1
Ejercicio 4	4	5	6	7	8	9	10	11	10	Tema 5
Ejercicio 5	11	12	13	14	15	16	17	18	17	Tema 6
Ejercicio 6	18	19	20	21	22	23	24	25	24	Prueba 2
Ejercicio 7	25	26	27	28	29	30	31	32	31	Repaso 2

NOVIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D		
Exposiciones	1	2	3	4	5	6	7	8	Tema 7
Exposiciones	8	9	10	11	12	13	14	15	Certamen
Ejercicio 8	15	16	17	18	19	20	21	22	Prueba 3
Ejercicio 9	22	23	24	25	26	27	28	29	Repaso 3
	29	30							

DICIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D		
			1	2	3	4	5	6	
	6	7	8	9	10	11	12	13	Examen final
	13	14	15	16	17	18	19	20	
	20	21	22	23	24	25	26	27	
	27	28	29	30	31				

## Bibliografía

### Principal

---

Pablo Gómez Blanes, *Elementos de Derecho Romano* (Eunsa, 2018) [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

Pablo Gómez Blanes, *Esquemas de Derecho Romano* (Eunsa, 2018) [Localiza el ebook en la Biblioteca](#)

### Complementaria

---

Manuel Jesús García Garrido, *Casos prácticos de Derecho Romano* (5ª edición abreviada, Ediciones Académicas, Madrid, 2010)

Álvaro d'Ors (coord.), *El Digesto de Justiniano, 3 vols.*(Aranzadi, Pamplona, 1968-1975)

Álvaro d'Ors, *Derecho Privado Romano* (10ª edición, Eunsa, Pamplona , 2010)

Álvaro d'Ors, *Elementos de Derecho Privado Romano* (4ª edición, Eunsa, Pamplona, 2011)



Rafael Domingo (coord.), *Textos de Derecho Romano* (2ª edición, Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2004)

Rafael Domingo (ed.), *Juristas Universales I. Juristas antiguos* (Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2004)

Rafael Domingo, *Elementos de Derecho Romano* (Thomson Aranzadi, Cizur Menor, 2010)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

## **Recursos de interés**

### **Principales**

---

[The Roman Law Library](#) Fuentes jurídicas romanas

[The Classics Page](#). Fuentes literarias latinas

[Corpus Corporum](#). Repositorio de obras latinas

[Corpus Scriptorum Latinorum](#). Literatura latina

[Bibliotheca Augustana](#). Colección de literatura y arte

[Ius civile](#). Información general para los romanistas

### **Otros**

---

[Antonio Guarino](#). Dedicada al profesor de derecho romano (italiano)

[DAGR](#). Le Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines de Daremberg et Saglio (francés)

[Derecho Romano](#). Blog de derecho romano

[Diritto @ Storia](#). Rivista Internazionale di Scienze Giuridiche e Tradizione Romana (italiano)



[Interclassica](#). Difusión del mundo griego y romano antiguo

[Internet Ancient History Sourcebook](#). Consulta de historia antigua (inglés)

[Iocandi Causa](#). Aproximación humorística al derecho romano

[LacusCurtius - Into the Roman World](#). Roma clásica con textos en inglés, latín y griego

[Numismática antigua](#). Algunas monedas romanas

[Revista Internacional de Derecho Romano](#). Revista en red

[Rivista di Diritto Romano](#). Revista en red (italiano)

[Wikipedia - Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Derecho Romano](#)

[Wikipedia - Diritto Romano](#) (italiano)

[Wikipedia - Historia de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Leggi romane](#) (italiano)

[Wikipedia - Legislación de la Antigua Roma](#)

[Wikipedia - Portale Antica Roma](#) (italiano)

[Wikipedia - Privatrechtsgeschichte](#) (alemán)

[Wikipedia - Roman Law](#) (inglés)

[Wikipedia - Römische Geschichte](#) (alemán)

[Wikipedia - Römische Kaiserzeit](#) (alemán)

[Wikipedia - Römisches Recht](#) (alemán)

[Biblioteca](#) | [Catálogo](#) | [Biblioguías](#)

### **Horario de atención**

La solicitud de tutoría y asesoramiento podrá concertarse previamente por correo electrónico en la siguiente dirección:



Universidad  
de Navarra

<mailto:pgomezblanes@unav.es>